



Universidad de Oviedo

Facultad de Filosofía y Letras

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Máster en Español como Lengua Extranjera

**El Español de los Negocios:  
una propuesta didáctica para el aula de EFE**

**Autora:** Laura García Crespo

**Tutor:**

Dr. Pablo Martínez Menéndez

**Julio, 2022**



Universidad de Oviedo

Facultad de Filosofía y Letras

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Máster en Español como Lengua Extranjera

# El Español de los Negocios: una propuesta didáctica para el aula de EFE

**Autora:** Laura García Crespo

**Tutor:**  
Dr. Pablo Martínez Menéndez

**Julio, 2022**

## **RESUMEN**

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) tiene como objetivo principal demostrar la importancia y utilidad del Español con Fines Específicos y en concreto del Español de los Negocios en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras. El trabajo incluye una primera parte de reflexión e investigación sobre la enseñanza de ELE y EFE y, posteriormente, se expone una segunda parte práctica que consta de un curso intensivo de un mes dividido en cuatro unidades didácticas en las que se tratan diversos temas importantes dentro del ámbito de los negocios.

## **ABSTRACT**

The main objective of this Master's Thesis (TFM) is to demonstrate the importance and usefulness of Spanish for Specific Purposes and specifically Business Spanish in the field of foreign language teaching. This written work includes a first part of reflection and research on the teaching of ELE and EFE and, later, a second practical part which is presented, consists of a teaching proposal for a one-month intensive course divided into four teaching units in which are addressed a variety of important topics within the field of business.

## Tabla de contenido

|   |    |
|---|----|
| Introducción .....  | 3  |
| Motivación personal: interés y justificación .....                        | 4  |
| Objetivos .....   | 5  |
| Estructura del trabajo .....  | 5  |
| Marco teórico .....   | 6  |
| Lengua común y lenguaje o lengua de especialidad .....                    | 6  |
| Problema terminológico: ¿lenguas o lenguajes de especialidad (LESP)?..... | 7  |
| Enseñanza de lenguas extranjeras .....                                    | 10 |
| Enseñanza de lenguas para fines específicos: ESP y EFE .....              | 11 |
| Distinción EFE: EFA y EFP.....  | 18 |
| Motivación, interés y necesidades en el aula de ELE .....                 | 19 |
| Diferencias en la enseñanza en el ELE y EFE .....                         | 20 |
| ¿Qué enseñar en un curso de Español de los Negocios?.....                 | 22 |
| Metodología .....   | 27 |
| Enfoque por tareas.....   | 29 |
| Programación didáctica.....   | 35 |
| Diseño del curso.....   | 36 |
| Perfil de grupo.....  | 36 |
| Metodología, temporalización y secuenciación .....                        | 37 |
| Objetivos del curso.....  | 38 |
| Pautas de trabajo y agrupación del alumnado .....                         | 38 |
| Análisis de necesidades, motivación e intereses .....                     | 39 |
| Contenido: El español de los negocios.....                                | 42 |
| Unidad 1: El mundo de los negocios.....                                   | 42 |
| Unidad 3: Reunión de trabajo.....   | 49 |
| Unidad 4: El lado turístico de los negocios.....                          | 54 |
| Evaluación.....   | 62 |
| Conclusiones .....  | 68 |
| Referencias bibliográficas .....  | 70 |
| ANEXOS.....   | 73 |
| Unidad 2: Reclutamiento de nuevo personal.....                            | 73 |

## Introducción

El ser humano aprende lenguas para poder comunicar un mensaje. De hecho, a lo largo de la historia siempre existió esa necesidad y de igual forma siempre hubo intérpretes y traductores. Dado que ellos debían instruirse en el arte del mediador lingüístico, con ellos nació la necesidad de aprender lenguas extranjeras.

No resulta sorprendente que cada vez sea más común la inserción de las lenguas de especialidad como parte del régimen curricular de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras (LEs). Por su parte, el español es una de las lenguas que más se estudia a nivel mundial y, por eso, aumenta la oferta en función de la demanda de cursos de enseñanza específica que satisfagan las necesidades de los diversos estudiantes con inquietudes lingüísticas, pero también aquellos intereses en algún campo temático o de estudio como puede ser el económico, jurídico o científico, entre otros.

Muchas veces se plantea la cuestión: ¿por qué se estudian lenguas extranjeras? Pues bien, lo cierto es que el interés de una persona por aprender una LE puede surgir de tres formas principalmente: interés por aprender idiomas, por una cultura o por un tema. En el primer caso, a veces, se estudian lenguas extranjeras con el fin último de mejorar un currículo, poder viajar o relacionarse con gente de distintas culturas. En el segundo, posiblemente al alumno le llame la atención un aspecto cultural de un país, como podría ser la música, y de ahí, que se interese por la lengua de esa cultura. Hablamos entonces de la connotación social que posee la lengua. No obstante, también puede ser que el alumno tenga interés por un tema en concreto, por ejemplo, la economía, del que tuviese ya conocimientos previos en su idioma y quiera profundizar más sobre este tema en una LE.

Por consiguiente, puede haber muchos motivos para elegir estudiar una LE. A nosotros, personalmente, nos interesa que sigan queriendo comunicarse y aprender nuevas lenguas para poder defenderse en diferentes contextos lingüísticos como el académico o profesional.

Igualmente, los análisis efectuados tanto por el Instituto Cervantes en sus Anuarios como los llevados a cabo por la Asociación para el Progreso del Español como Recurso Económico (E/RE) y el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) indican que la lengua española se ha convertido en un recurso económico de primera importancia, es decir, en un producto que se puede exportar y que puede generar importantes beneficios. El español es un valor en alza en los sectores académico y de servicios (negocios, turismo, de traducción e interpretación, etc.) (Aguirre Beltrán, 1998: 6-7).

Esto conlleva asimismo un aumento de la investigación teórica y aplicada de las lenguas de especialidad (desde ahora LFE: Lenguaje con Fines Específicos)), tanto en lo concerniente a su descripción y caracterización lingüística como en lo relativo a su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En definitiva, con la enseñanza-aprendizaje de LEs el mundo ha empequeñecido y es que estas juegan un papel crucial en las relaciones internacionales. Desde hace unos años se ha incrementado el número de personas que estudian español como lengua extranjera y una de las principales razones es que, por número de hablantes, resulta ser el segundo idioma más hablado del mundo, después del chino.

### Motivación personal: interés y justificación

Este interés por realizar el presente trabajo surge a raíz de mi curiosidad por conocer más en profundidad el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras con fines específicos. Por este motivo, para mis prácticas escogí asistir a la clase de Español de los Negocios y decidí cursar la optativa de EFE que ofertaba el Máster.

Además de mi interés por esta área de estudio, también quería aplicar todos los conocimientos adquiridos este año en una propuesta didáctica que resultase rentable, útil y propicia para un curso de esta índole. Asimismo, consideré importante recalcar la diversidad de materiales que se deberían ofrecer en cualquier curso de LE.

Del mismo modo me resultó interesante al documentarme tener la posibilidad de responder formalmente a aquellas preguntas que me surgieron al tratar por primera vez el tema, previamente a cursar la asignatura y realizar mis prácticas.

Por último, quería tratar otros temas que se vinculan con la enseñanza de LEs como la elección de una metodología, la inclusión de todas las destrezas lingüísticas básicas y otros aspectos que ahondan en la lengua en sí misma y en la comunicación. Por ello, tuve en cuenta también otras asignaturas del Máster como *Características del Aula de E/LE. Desarrollo y Práctica de las Destrezas Básicas; Enfoques, Métodos y Diseño de Programas de Enseñanza en E/LE; La Gramática en el Español como Lengua Extranjera y Semántica, Pragmática y Lexicología en E/LE* cuyos contenidos se tuvieron en cuenta para la realización de este trabajo.

## Objetivos

A través de este trabajo se pretende elaborar una propuesta didáctica que pueda utilizarse en el aula de EFE en concreto para futuras clases de un curso de Español de los Negocios.

Asimismo, para conseguir ese objetivo principal vamos a:

- Definir qué es un lenguaje de especialidad
- Contrastar los conceptos de ELE y EFE en la enseñanza de LEs
- Diferenciar dentro de EFE entre EFA y EFP
- Estudiar la metodología del enfoque por tareas en la enseñanza de LEs
- Detectar las necesidades específicas que se deben cubrir en los cursos de EFE
- Diseñar materiales para un curso de EFE que lleven a la práctica toda la teoría
- Secuenciar y elaborar unidades didácticas para ese curso de EFE
- Exponer una evaluación que se ajuste al curso de EFE

## Estructura del trabajo

Primero, ofreceré una contextualización sobre aspectos vinculados con la terminología del campo de la enseñanza de las lenguas extranjeras.

A continuación, ofreceré una definición del tema que concierne a la enseñanza de *Lenguas para Fines Específicos* (LFE), distinguiré entre *English for Specific Purposes* (ESP), *Español con Fines Específicos* (EFE) y dentro de este último, entre *Español con Fines Profesionales* (EFP) y *Español con Fines Académicos* (EFA).

Seguidamente, hablaré sobre si existen diferencias aparentes entre un programa para ELE y uno para EFE, además de otras cuestiones que considerar para plantear una unidad didáctica que se ajuste al campo especializado de las lenguas.

Después de eso, abarcaré otros aspectos a tener en cuenta para el diseño de una unidad didáctica: metodología, motivación e interés en el aula de EFE.

Luego, elaboraré una unidad didáctica completa que se dividirá en los siguientes apartados: perfil de grupo, objetivos, análisis de motivación, intereses y necesidades, temporalización y secuenciación, metodología, libros del alumno y profesor, y, por último, la evaluación.

Finalmente, redactaré mis conclusiones acerca del trabajo de investigación realizado. En estas haré una pequeña recapitulación de los conceptos tratados inicialmente, expondré mis conclusiones y haré una valoración personal de todo lo que me ha aportado el máster y este trabajo final de máster (TFM).

## Marco teórico

Antes de comenzar con nuestro trabajo, aclararemos algunos conceptos básicos.

### Lengua común y lenguaje o lengua de especialidad

Los seres humanos partimos de la necesidad de comunicarnos y, por ello, desde pequeños aprendemos un lenguaje que nos permita satisfacer nuestras necesidades lingüísticas. A grandes rasgos podríamos decir que “una lengua es un sistema verbal de signos doblemente articulados, que sirve como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad donde se usa” (Santamaría, 2009, diapositiva 6).

No obstante, debemos entender que este sistema no es homogéneo, sino que presenta diversas realizaciones. Por ejemplo, la primera lengua materna de cualquier hablante es aquella que se compone de un conjunto de conocimientos que se adquieren gradualmente. Sin embargo, al igual que no hay dos aprendizajes de una lengua materna idénticos, existe pluralidad dentro del español. Esta pluralidad se manifiesta en diferentes ámbitos, pero nosotros nos centraremos en responder a la primera pregunta: *¿en qué se diferencia un lenguaje o lengua de especialidad de la lengua común?*

En palabras de Cordero Monge (2009) podríamos decir que:

El lenguaje común se define como aquel lenguaje utilizado por una comunidad de habla en general, es decir, aquella que posee fines comunicativos generales, de manera que los individuos puedan entenderse mutuamente sin previo acuerdo o entrenamiento especial (p.76).

Por su parte, Santamaría (2009) nos comenta que:

Un *lenguaje de especialidad* (LEsp) es un tipo de registro lingüístico o variedad funcional, o sea, aquella que se adapta a unos usos determinados como podrían ser una temática específica, canal normalmente escrito, un nivel formal y sobre todo posee una intención objetiva (diapositiva 10).

Por consiguiente, la lengua general sirve a los hablantes para interactuar en la mayoría de las situaciones comunicativas, mientras que un LEsp favorece que esos hablantes puedan intervenir en contextos mucho más concretos con un fin distinto al que persigue la lengua general (LG).



## Problema terminológico: ¿lenguas o lenguajes de especialidad (LESP)?

No todos los autores coinciden en utilizar el término *lenguaje de especialidad*, sino que existe una gran diversidad de opiniones. Por ejemplo, se habla de lenguajes de especialidad, pero también de lenguajes especializados por temática, tecnolectos, lenguas especiales, entre otros. Por ello, trataremos brevemente esta cuestión para escoger qué terminología usar posteriormente en nuestro trabajo.

Por su parte, lingüistas como el alemán Hahn (1983: 60-61) nos habla de que la poliedricidad del concepto “lenguajes de especialidad” es lo que lleva a que surjan diferentes denominaciones. Este autor opina que la elección del término se vincula intrínsecamente con el enfoque que se persigue, por ejemplo, si se tiene en cuenta el contenido (*Inhalt*), los papeles del emisor/receptor (*Sprecher/Hörer*), la intención/función (*Intention/Funktion*) o el sistema lingüístico (*Sprachsystem*). En mi opinión, este sería un buen motivo para justificar esa multiplicidad de denominaciones, ya que para poder delimitar un concepto solemos tratar de priorizar unos aspectos sobre otros que consideramos menos relevantes. Es decir, necesitamos un motivo que justifique nuestra elección y esta podría ser una posibilidad. Sin embargo, en la enseñanza-aprendizaje de *lenguas extranjeras* (LEs) debemos encontrar el término que se ajuste más a este campo.

Por otra parte, Cabré y Gómez de Enterría (2006: 10-12) reúnen las diferencias de esas alternativas en su análisis de tres aspectos: el uso de *lenguaje* versus *lengua*, el uso del adjetivo *especializado* frente a los sintagmas *de especialidad* o *para fines específicos* y el uso del singular o plural en la unidad léxica.

La RAE nos ofrece estas definiciones para los términos *lengua* y *lenguaje*:

✧ **Lengua**<sup>1</sup>:

- 1) Sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana y que cuenta generalmente con escritura.
- 2) Sistema lingüístico considerado en su estructura.

✧ **Lenguaje**<sup>2</sup>:

- 1) Facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos.
- 2) Conjunto de señales que dan a entender algo. "El lenguaje de los ojos, el de las flores".

---

<sup>1</sup> AA. VV. (2014). «Lengua». *Diccionario RAE*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/lengua>

<sup>2</sup> AA. VV. (2014). «Lenguaje». *Diccionario RAE*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/lenguaje>

A pesar de que haya autores que coincidan en la relación de inclusión entre ambos términos, como comenta Saussure en su obra *Curso de lingüística general* (1916), son otros autores como Cabré y Gómez de Enterría (2006: 11) quienes opinan que se debe partir de la segunda acepción de lenguaje para entender ambas palabras como sinónimos, por ello, los *lenguajes de especialidad* se utilizarían en sentido metafórico, como cuando se habla del lenguaje de las abejas o el lenguaje de las flores. Otro punto de vista lo presentan autores como Montes Giraldo (1988: 557), que considera que la confusión de uso se debe al influjo de la terminología anglo-germánica, pues en lenguas como el inglés o el alemán se utiliza una misma palabra *language / Sprache* para referirse ambos términos, mientras que en la mayoría de las lenguas romances sí hacemos esa distinción.

En cuanto al adjetivo *especializado* considera Lerat (1997: 17) que es conveniente utilizar ese participio frente a otro tipo de sintagmas porque “permite una gradación entre especialización, normalización e integración de elementos exógenos”. Ahora bien, Cabré y Gómez de Enterría (2006: 11) definen los *lenguajes de especialidad* como “el conjunto de recursos de una lengua, complementados con los procedentes de otros sistemas, utilizados en una situación específica”, y por ello, deciden optar por usar *lenguajes para propósitos específicos* en el contexto de la enseñanza-aprendizaje de lenguas (extranjeras).

Por último, Cabré y Gómez de Enterría (2006: 12) contemplan que el uso de la unidad léxica en plural o singular se debe a una cuestión conceptual. En definitiva, varios autores muestran preferencia por usar *lenguajes de especialidad* como “subconjuntos independientes caracterizados por las distintas áreas temáticas”, mientras que otros, en cambio, prefieren emplear el término *lenguaje o lengua de especialidad* como “un terreno abstracto, fruto de las distintas variedades temáticas”.

Por ende, vemos que lo recomendado sería utilizar el sintagma *lenguaje de especialidad para propósitos específicos*. Aunque también exista la variante generalizada de ese sintagma original *con o para fines específicos*. De hecho, en el contexto del español como lengua extranjera se suele emplear mayormente, *español con fines específicos* (de ahora en adelante, EFE).

Como futura docente y tras haber reflexionado con lo expuesto anteriormente, me surge la duda de que, aunque hemos tratado de marcar unos límites entre la lengua general y

los distintos lenguajes de especialidad, ¿están estos límites tan claros? ¿dónde empieza y acaban los lenguajes de especialidad? La verdad, a mí parecer y creo que el de otros muchos, son dos partes comunes que interfieren y por ello es tan difícil delimitarlas. Son dos burbujas, la mayor o *lengua general* y la menor o *lenguaje de especialidad* o *con fines específicos*, cuya terminología es propia de un ámbito concreto académico o profesional. Es más, debemos entender que no estamos aprendiendo una parte ajena de la lengua, sino que aprendemos el español en su conjunto, solo que focalizamos aquellos recursos que se dan en esos contextos comunicativos específicos, pero siguen siendo recursos propios de la gramática del español.



Asimismo, podríamos dividir la lengua en tres partes que se delimitarían en: lengua sin registro, lengua instrumental y lenguaje de especialidad o con fines específicos, dependiendo de si abarca el campo de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras o no.



Por tanto, el sector de color verde representaría la lengua instrumental entendida como aquella que sirve para hablar sobre la lengua; después el naranja sería la lengua sin

registro, también llamada común, que engloba a la tercera, el lenguaje de especialidad, que como decíamos no existe como algo ajeno a ella.

De hecho, normalmente se atribuye de forma errónea el uso exclusivo de la enseñanza de las lenguas con fines específicos a los especialistas de ese campo de estudio cuando la realidad no es esa. Cada día son más los docentes y alumnos que aprenden conocimientos específicos a través de la enseñanza de las lenguas que amplían su lexicón mental y fortalecen su aprendizaje.

Otro ejemplo claro son los traductores. Como traductora puedo opinar que la documentación es una herramienta base en nuestra labor en nuestro intento por convertirnos en especialistas de cualquier campo de estudio sin la necesidad de ser un entendido en la materia.

Asimismo, se suele cometer el error de pensar que la enseñanza de una lengua con fines específicos se basa en el aprendizaje de léxico especializado. ¿Debemos por tanto tener solo en cuenta el léxico? Si bien es cierto que es importante, no es lo único que se aprende. Para desmitificar esta presunción trataremos de responder a las siguientes preguntas: ¿qué contenidos se deben incluir en las actividades de un curso de EFE? ¿Son un curso de ELE y EFE complementarios? ¿O son completamente distintos?

### Enseñanza de lenguas extranjeras

Durante las asignaturas que hemos cursado en el máster hemos visto diferentes puntos de vista a la hora de enseñar lenguas extranjeras. Como docentes se nos plantea la duda de si existen grandes diferencias entre la enseñanza-aprendizaje del español (ELE) y del español con fines específicos (EFE). Por ello, analizaremos la cuestión detenidamente. Primero, deberíamos definir ambos conceptos. Por ejemplo, si buscamos en el *Diccionario de términos clave de ELE* nos ofrece las siguientes definiciones.

#### **ELE<sup>3</sup>:**

El acrónimo ELE significa ‘español como lengua extranjera’ y se emplea habitualmente entre los profesores, investigadores, productores de materiales y demás especialistas de la enseñanza del español a hablantes nativos de otras lenguas. Si bien la enseñanza del español como lengua extranjera cuenta con siglos de historia, las siglas ELE (también E/LE) son de reciente acuñación, datan de la década de los 80 del siglo XX. (CVC 1997-2022: s. v. *español como lengua extranjera*).

---

<sup>3</sup> Véase AA. VV. (2008). «ELE». *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/ele.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/ele.htm)

## Enseñanza de lenguas para fines específicos: ESP y EFE

Históricamente, la enseñanza de lenguas para fines específicos, término utilizado en el campo de la didáctica de lenguas, se ha documentado con diversos materiales como: manuales, gramáticas, libros de vocabulario, etc. No obstante, la expresión que se utiliza en la actualidad apenas se acuñó a finales del siglo XX. Dada la hegemonía mundial que tuvo el inglés por varios conflictos bélicos, grandes escritos y su uso en ámbitos como la ciencia o la tecnología, lo correcto sería comenzar por la LFE del inglés.

Tomamos como punto de partida la definición que ofrece el *Diccionario de términos clave de ELE*.

### Enseñanza de la lengua para fines específicos<sup>4</sup>:

La enseñanza de la lengua para fines específicos se centra en los procesos de enseñanza-aprendizaje que facilitan el dominio de la comunicación especializada, esto es, la lengua que utilizan los profesionales que trabajan en un determinado contexto laboral o los expertos que desarrollan su actividad en una disciplina académica concreta. (CVC 1997-2017: s. v. *enseñanza de la lengua para fines específicos*).

Otras lingüistas como Cabré y Gómez de Enterría (2006: 12) definen las lenguas de especialidad como “subsistemas de recursos específicos, lingüísticos y no lingüísticos, usados en contextos que se consideran especializados por sus condiciones comunicativas”. Por su parte, autores como Hutchinson y Waters (2010 [1987]: 21) consideran la enseñanza de la lengua para fines específicos como “an approach to language teaching which aims to meet of particular learners” [un acercamiento a la enseñanza de lenguas que trata de satisfacer a un público determinado]. En los 70 fue cuando por primera vez se habló de la enseñanza de las lenguas para fines específicos y de la enseñanza del *Inglés con Fines Específicos* cuyo término original es *English for Specific Purposes* (de ahora en adelante, ESP).

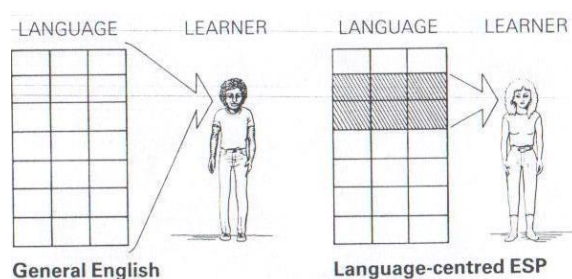


Imagen 1: Distinción entre alumnado de GE y ESP.

<sup>4</sup> Véase AA. VV. (2008). «Enseñanza de la lengua para fines específicos». *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/ensenanzafinesespec.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/ensenanzafinesespec.htm)

Hoy en día la denominación de ESP y EFE dentro de la enseñanza de las lenguas extranjeras sigue siendo debatida. Si bien algunos autores opinan que su denominación varía según el contenido de las sub-lenguas de especialidad: lengua de la salud, lengua de los negocios, lengua del fútbol, etc., otros estiman que su denominación varía respecto al objetivo perseguido. Por ello, distinguiríamos entre el inglés o español académico o para fines profesionales. Por su parte, Hutchinson y Waters diseñaron un árbol con el objetivo de mostrar visualmente la situación que poseen los alumnos de ESP y su relación con la enseñanza del inglés cuyo término original es *English Language Teaching* de ahí que sus siglas sean *ELT*.

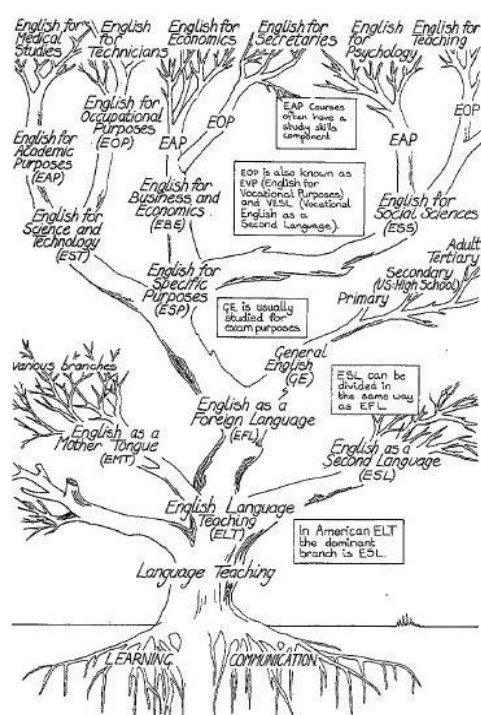


Imagen 2: Muestra de las relaciones entre ELT y ESP.

Estos autores concluyen (2010 [1987]: 19) que:

(...) ESP must be seen as an approach not as a product. ESP is not a particular kind of language or methodology, nor does it consist of a particular kind of teaching material. (...) it is an approach to language learning, which is based on learner need. The foundation of all ESP is the simple question: why does this learner need to learn a foreign language? (...) But this whole analysis derives from an initial identified need on the part of the learner to learn a language. ESP, then is an approach to language teaching in which all decisions as to content and method are based on the learner's reason for learning (Hutchinson y Waters 2010 [1987]: 19).

Por su parte, Dudley-Evans y St. John (2012 [1998]: 4-5) opinan que un curso de ESP contiene unas características absolutas y unas variables:

- Características absolutas**
- El ESP está diseñado para cubrir las necesidades específicas de los

estudiantes.

- El ESP hace uso de una metodología subyacente y de las actividades de las disciplinas que atiende.
- El ESP está fundamentado en el lenguaje (gramática, léxico, registro), en las destrezas, en el discurso y en los géneros propios de estas actividades.

### Características variables

- El ESP puede estar relacionado o diseñado para disciplinas específicas.
- El ESP puede usar, en situaciones específicas de enseñanza, una metodología diferente.
- El ESP suele estar diseñado para estudiantes adultos, ya sea para enseñanza superior o para una situación profesional en el trabajo.
- El ESP está generalmente diseñado para estudiantes de nivel intermedio o avanzado. La mayoría de los cursos de ESP asumen los conocimientos básicos del sistema de la lengua, pero pueden ser utilizados con principiantes.

De manera que vemos que, aunque se haya intentado delimitar qué es el ESP, algunas de sus rasgos resultan variables y, por tanto, no podemos generalizar sin más. Si bien la mayoría de los cursos de lenguas para fines específicos intentarán suplir las necesidades de un conjunto determinado de alumnos, no todos los cursos se vincularán directamente con los niveles superiores, pues no será necesario poseer un nivel competente en la lengua para poder asistir a dichos cursos. Asimismo, este tipo de cursos se diseñan para estudiantes adultos, pero siempre puede haber excepciones. Por ejemplo, un curso de español de los negocios que trate el tema de la entrada al mundo laboral puede también resultar ser muy rentable para un público más joven de entre 16-18 años que no necesariamente debe ser extranjero. Además, jamás basarás las clases en la teoría de estudio del campo del alumno, sino en utilizar el campo de estudio de forma pragmática para enseñar cómo se trasladan esos conceptos a la lengua extranjera escogida.

En definitiva, lo crucial es diseñar un programa que se ajuste al perfil del estudiante y a sus necesidades comunicativas. En palabras de Hutchinson y Waters (2010 [1987]: 8) *“Tell me what you need English for and I will tell you the English that you need”* [Dime para qué necesitas el inglés y te diré qué tipo de inglés necesitas]. Por tanto, los alumnos

se convierten en el foco del aula, a diferencia de las metodologías canónicas y, por eso, utilizamos un enfoque distinto. Si analizamos el siguiente diagrama de Venn que expone los posibles rasgos del ESP y el inglés genérico (siglas inglés, GE) podemos deducir que:

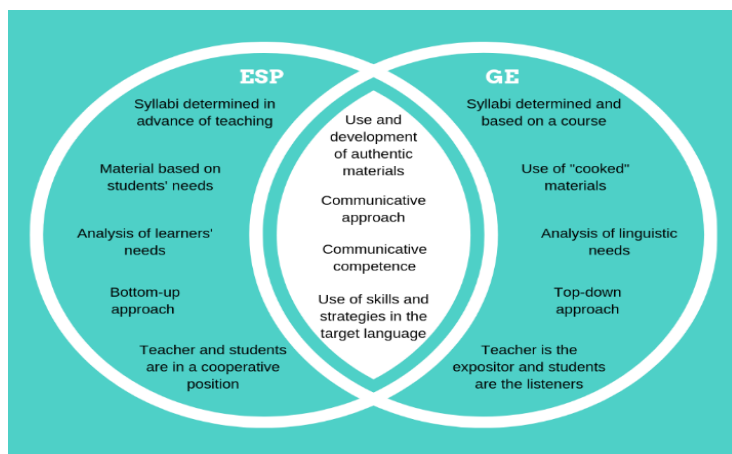


Imagen 3: Diagrama de Venn, diferencias y semejanzas entre ESP y GE.

- ✓ Pese a que se estudie una gramática compartida en ambos cursos, la que se utilice en ESP será aplicada en un contexto comunicativo propio de ese ámbito concreto.
- ✓ Los materiales no serán los propios de un manual de ELT, sino que se basarán en las necesidades del tipo de alumno.
- ✓ El papel del profesor varía y, ahora, no es el único participante activo en el aula.

Sin embargo, como en cualquier curso de lengua:

- ✓ Se tratan de utilizar muestras reales en las actividades.
- ✓ Se persigue un enfoque comunicativo.
- ✓ Se propone para que los alumnos mejoren su competencia comunicativa.
- ✓ Se hace uso de las habilidades y estrategias que poseen los alumnos en la lengua de llegada, es decir, la lengua extranjera.

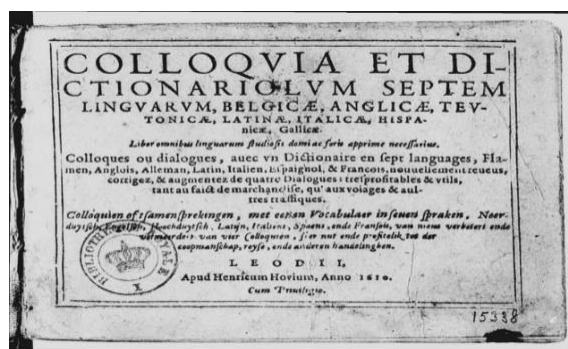
En tanto a España y al español, hablaremos del *español con fines específicos* (de ahora en adelante, EFE), cuyo término surge como traducción de ESP y que se emplea para la enseñanza de lenguas para fines específicos. EFE surge a finales de los años ochenta del siglo XX y se debe a la demanda del español como lengua vehicular en contextos comunicativos específicos, de hecho, el *Diccionario de términos clave de ELE* lo define como:



## EFE<sup>5</sup>:

Se denomina Español con Fines Específicos (EFE) al conjunto de usos del español empleado en cada uno de estos ámbitos; según el campo profesional o académico estudiado, se distingue, por ejemplo, entre Español de los negocios, Español del turismo, Español jurídico, Español de las relaciones internacionales o Español de la medicina, entre otros. (CVC 1997-2022: s. v. enseñanza de la lengua para fines específicos).

Por consiguiente, EFE se aplica a la enseñanza-aprendizaje de un contexto comunicativo de una L2, sea laboral o académico. Si bien su acuñación terminológica es posterior a la de ESP, encontramos documentos como manuales, gramáticas y vocabularios que testifican que tanto ESP como EFE ya se enseñaban hace siglos. Uno de ellos es esta obra anónima del XVII titulada “*Colloquia<sup>6</sup> et dictionarium septem linguarum, Belgicae, Anglicae, Teutonicae, Latinae, Italicae, Hispanicae, Galicae*” que se publicó en Amberes en 1616 en cuyo prólogo se expresa lo siguiente:



Amigo lector, este libro es tan útil y provechoso, y el uso de aquel tan necesario, que su valor, aun por hombres doctos, no se puede apreciar: porque no ay ninguno en Francia, ni en estos estados baxos, ny en España, ny en Italia negociando en estas tierras de acá, que no tenga necesidad de estas siete lenguas aquí escritas y declaradas: Porque o sea qu'alguno entienda en mercadería, o que el ande en Corte, o que siga la guerra, o camine por tierras extrañas, ternia menester un faraute para cualquier d'estas siete lenguas. Loqual considerando, hemos à nuestro gran costa, y para vuestra gran comodidad, las dichas lenguas de tal manera aquí ayuntando y puesto en orden assi que vos de aquí adelante no terneys necesidad de faraute, mas las podreys de vos mismo hablar (Verdeyen 1616, citado por García Asensio 1991-1992: 373).

En este manuscrito se denota el plurilingüismo que había en Amberes por aquella época, pero es algo que podemos vincular actualmente también con otras ciudades incluso países. A nosotros como futuros docentes de EFE nos interesa saber que se dedicaron ocho capítulos del documento a cubrir las necesidades lingüísticas de un comerciante.

<sup>5</sup> Véase AA. VV. (2008). «EFE». *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/ensenanzafinesespec.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/ensenanzafinesespec.htm)

<sup>6</sup> (Verdeyen 1616, citado por García Asensio 1991-1992: 373).

Por ejemplo, García Asensio (1991-1992: 373) cita textualmente el manual y nos comenta:

El Segundo Capitulo, sirve para comprar y vender. El tercero Capitulo, sirve para recaudar sus deudas ... El siete Capitulo, pospositos de la mercancia. El ocho Capitulo, es para aprender à hazer cartas, mensajeras, obligaciones, quitancas, y contratos.

Pese a la juventud de EFE dentro de la enseñanza de lenguas, podríamos ubicar sus inicios en los años 60, cuando se investigaban las lenguas extranjeras y se utilizaba la lingüística aplicada en la elaboración de materiales didácticos. Se aprendía la lengua en dos partes: el contexto (escrito) y la situación (oral) y con el análisis de ambos se trataba de buscar patrones léxico-gramaticales. Con ello, se restringía la lengua y por ello podríamos considerarlo el primer paso en el establecimiento de la lengua con fines específicos. Luego, en los años 70, se comienza a desarrollar un enfoque distinto en la búsqueda de lo comunicativo. En él, las lenguas son herramientas, y se prioriza la oralidad por encima de cualquier gramática y norma. El problema es que cualquier acto comunicativo que produce el ser humano se basa esencialmente en una gramática y no se puede obviar ese hecho. Como decíamos, en los años 80 se acuña el término EFE, y para los años 90 se dirigen muchos de los trabajos y materiales solamente a un público muy selectivo, los especialistas. En este caso el mayor error recae en centrar los recursos lingüísticos en aquellos especialistas del gremio y no en los futuros profesionales que se vincularán de alguna forma con este.

De tal forma que este ejemplo nos ayuda a ver cómo la enseñanza de lenguas para fines específicos tiene un doble objetivo: por un lado, cubrir las necesidades lingüísticas de una persona, esto es, suplir las necesidades del alumnado en las diferentes áreas o destrezas comprensión, expresión, interacción y mediación para posteriormente desenvolverse en las distintas situaciones comunicativas profesionales o académicas. Por otro lado, también se utilizan para trabajar distintos aspectos funcionales, es decir, aquellos aspectos que suplen funciones como *comprar y vender* o para *redactar un contrato* que utilizan los hablantes nativos de cada lengua.

Debido al auge de las relaciones internacionales con países de habla hispana se ha incrementado a su vez la oferta y demanda del sector de EFE en los últimos años, siendo clave la entrada de España en la Unión Europea en 1986, la celebración del V Congreso Nacional de Lingüística Aplicada dedicado a la Enseñanza de Lengua con

Fines Específicos, y la liberación de las empresas de América Latina. Además, como ahora España forma parte de un órgano mayor, se suma a su vez el inicio del estudio del español en diferentes universidades y, con ello, su uso para diversos campos de estudio. Mencionado todo lo anterior, aumenta la demanda de materiales didácticos. Por lo cual, comienza a haber interés por aprender español para utilizarlo en contextos comunicativos específicos, ya sea de carácter académico o de tipo profesional.

Català (2017: 42-43) nos ofrece una lista con los primeros ámbitos de especialidad que nacieron en relación con la enseñanza – aprendizaje de EFE, a saber:

- ✓ Español comercial-empresarial: cubre el español de los negocios, del turismo y el jurídico.
- ✓ Español de los servicios: se centra en la atención primaria y secundaria, y la salud.
- ✓ Español para comunicación en ámbitos académicos-institucionales: surge debido a los programas internacionales como son Erasmus, Sócrates, SICUE, Movilidad no europea, entre otros.
- ✓ Español para el ejército: aparece gracias a las operaciones conjuntas del ejército español con otros países en los últimos conflictos bélicos.

Igualmente, deducimos que el incremento de los ámbitos de especialidad surge tanto por el desarrollo de nuevas áreas como por la demanda del español en esos contextos específicos, como puede ser a raíz de un conflicto bélico, o la necesidad de comunicación en una reunión de lanzamiento de un nuevo producto en el mercado.

Asimismo, podemos utilizar esta guía para clasificar las áreas de especialidad, pues cada una de ellas posee alguno de estos aspectos:

| <b>Destinatario</b>                        | <b>Especialistas</b> | <b>Público general</b>     |
|--|----------------------|----------------------------|
| <b>Tipo de texto</b>                       | Especializado        | Divulgativo                |
| <b>Campo de estudio</b>                    | Científico           | No científico              |
| <b>Registro</b>                            | Formal               | Informal                   |
| <b>Tipo de fin específico</b>              | Profesional          | No profesional / académica |
| <b>Opacidad textual</b>                    | Clara                | Ambigua                    |
| <b>Temática</b>                            | Especializada        | General                    |
| <b>Lengua</b>                              | Vehicular            | No vehicular               |
| <b>Grado de conocimiento de la materia</b> | Mayor                | Menor                      |
| <b>Presencia de</b>                        | Tecnolectos          | Sociolectos                |
| <b>Autonomía respecto a la</b>             | Mayor                | Menor                      |

Además, debemos tener en consideración las siguientes características que podemos encontrar dentro de cualquier texto que nos parezca interesante utilizar en posibles actividades:

- Trasvase de lo comunicado explícito e implícito
- Gramática y léxico
- Registro
- Elementos culturales como el momento, lugar e interlocutores
- Formal o informal
- Contexto en su conjunto

### Distinción EFE: EFA y EFP

Anteriormente hemos comentado que EFE se divide en dos subtipos: el *español con fines académicos* (EFA) y el *español con fines profesionales* (EFP).

El primer grupo está dirigido a los estudiantes de diversos países que, por numerosas razones, ya sean intercambios internacionales, becas, seminarios, conferencias, etc., requieren competencia comunicativa y destrezas lingüísticas, dependiendo del caso. En cambio, el EFP está orientado al proceso de enseñanza / aprendizaje de la lengua como instrumento de trabajo (turismo, hostelería, banca, negocios, salud, etc.). No obstante, esta clasificación es orientativa, puesto que, si tenemos un alumno que es un empresario hotelero, no necesariamente se debe enfocar la clase a su profesión (EFP) Català (2017: 43-44).

Dentro de los grupos de EFP se pueden encontrar ámbitos como el de los negocios, la medicina o el turismo, donde muchos clientes y pacientes hablan español, mientras que en EFA nos centramos en buscar un fin específico, pero no profesional a corto plazo. En este caso no difiere si es una carrera de ciencias o humanidades, sino que dichos recursos se comparten en cualquier área de especialidad académica, sobre todo en los estudios superiores. Por un lado, en EFP podríamos trabajar con documentos como un historial médico, un contrato de compraventa o una descripción museística de una obra. Por otro lado, en EFA distinguimos entre dos tipos de textos:

- *Propios*: apuntes, esquemas, resúmenes, fichas bibliográficas, fichas de lectura. Aquellos textos elaborados por el alumno.

- *Externos*: exámenes, presentaciones, trabajos de investigación, tesis doctorales, artículos, manuales, ponencias. Aquellos textos que son escritos o emitidos oralmente por una segunda o tercera persona.

Así pues, a la hora de diseñar un curso de EFE deberemos de tener en consideración no solo las necesidades del alumno, sino también su interés por aprender la lengua, dado que este interés puede obedecer a razones varias.

### Motivación, interés y necesidades en el aula de ELE

Como varios autores afirman, el componente afectivo sí importa en el aula de ELE. Pongamos un ejemplo: nosotros cada día seguimos rutinas y, sin un motor emocional que le dé sentido, no haríamos todo aquello que se nos presupone y, al igual que en la vida, en un curso tenemos que depender de un motor que nos ayude a estudiar y trabajar, la *motivación*.

Si bien para adquirir una LE es importante que el individuo tenga la capacidad intelectual necesaria y la posibilidad de aprenderla, es fundamental que también desee hacerlo y realice el esfuerzo requerido para alcanzar su objetivo, de lo contrario, el aprendizaje de la LE no se realizará satisfactoriamente (Minera, 2010: 43).

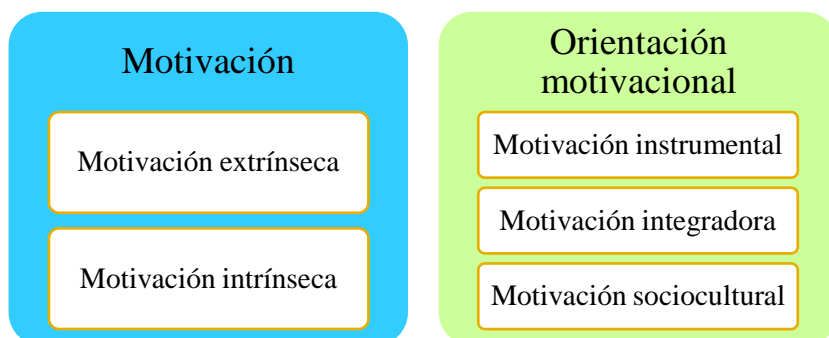
Asimismo, sabemos que la motivación ofrece muchas ventajas no solo para el profesor sino para el alumno, quien gracias a ella puede:

- a) Participar activamente porque quiere formar parte de la dinámica de la clase.
- b) Mantener el esfuerzo ya que, aunque la experiencia desgaste, le gusta aprender.
- c) Asimilar y desarrollar mejor sus habilidades, sobre todo su capacidad intertextual.
- d) Favorecer su sentimiento de competencia. Si está motivado, ve ese progreso y siente que lo que aprende resulta útil y, si todo le sale mejor, se siente también así.
- e) Remarcar lo que hizo bien y aprender de los errores sin llegar al desgaste emocional, puesto que una autoestima dañada evita que el alumno pueda mejorar.

La motivación en el campo de las segundas lenguas o extranjeras (L2/LE) se entiende como la combinación del deseo de aprender la lengua original (LO) y el esfuerzo que se realiza para conseguirlo (Gardner, 1985). Por tanto, como indica Minera (2010) “tendremos en consideración que por un lado se mide el *grado o intensidad de la*

*motivación* (esfuerzo y deseo de aprender la LE) y la *orientación motivacional* (qué explica el tipo de razón para aprenderla)” (p.43).

Esta autora en su trabajo distingue, por un lado, la *motivación extrínseca*, es decir, el deseo de estudiar una LE para conseguir algo externo, como, por ejemplo, aprobar un examen u obtener la aprobación de alguien; mientras que la *motivación intrínseca* ocurre cuando se estudia y aprende la LE por el placer de hacerlo, o sea, el alumno tiene ganas de saber más y asumir nuevos desafíos. Por otro lado, la *motivación instrumental* se vincula con un propósito utilitario, se estudia la LE para conseguir un trabajo o mejorar un estatus social; por su parte, la *motivación integradora* surge como medio para vivir en una comunidad de hablantes de dicha lengua. Por último, la *motivación sociocultural*, persigue el interés que pueda haber por aprender la LE a raíz de un gusto por aspectos culturales de la misma. Este tipo de alumnado suele ser joven y estudian la LE sin querer necesariamente integrarse en dicha comunidad lingüística. Como mencionábamos antes, aspectos como la música, pueden ser un motivo para aprender una LE.



En suma, la motivación, sea del tipo que sea, se vincula con un interés y unas necesidades propias de cada alumno y, pese a que lo ideal sería que todos los alumnos compartiesen las mismas características en estos tres ámbitos, lo normal es que haya bastante heterogeneidad en el aula y tengamos que aprender a trabajar con ello.

### Diferencias en la enseñanza en el ELE y EFE

Para hacer una buena preparación de un curso, sea de ELE o EFE, hemos de diseñar una programación que satisfaga los objetivos que nos proponemos conseguir al final de este. Dicho lo cual, esto no quiere decir que el curso se reduzca exclusivamente a la realización de todos los ejercicios que diseñemos, sino que los alumnos aprendan los conceptos que se propusieron al inicio, y para ello, en mi opinión, no se tienen porque

hacer todas las actividades, sino que, dependiendo del grupo, podemos seleccionar las que vayan a ayudarles más en su aprendizaje.

Además, es crucial que no planteemos el curso como un medio para aprobar el examen final, sino que cada unidad didáctica conforme un camino en el aprendizaje de la LE.

En asignaturas como *Enfoques, Métodos y Diseño de Programas de Enseñanza en E/LE* hemos visto cómo en cualquier aula de enseñanza de LEs conviven tres elementos: un programa, un profesor y un alumno. Pero, entonces, ¿qué diferencia a un curso de EFE de uno de ELE? A mí parecer, la principal diferencia radica en el tipo de alumno más que en el tipo de curso, porque, si bien los contenidos que se darán serán más selectivos que en un curso de ELE, el alumno es quien marca con sus necesidades, la propuesta didáctica que diseñemos.

Asimismo, no debemos equivocarnos y pensar que los contenidos de un curso de EFE únicamente se basan en la asimilación, por parte de los alumnos, de léxico especializado propio del ámbito de estudio. Por consiguiente, no buscamos que memoricen conceptos, sino que aprendan cómo aplicarlos pragmáticamente. En definitiva, lo que enseñamos a los alumnos es a desarrollar sus habilidades comunicativas y destrezas básicas para poder desenvolverse en diferentes contextos especializados, ya sean laborales o académicos.

Del mismo modo, como comentábamos, el curso de ELE se ajusta a unos temas y actividades que se escogen en función del perfil del alumno. Sin embargo, en el curso de EFE no solo se tiene en cuenta el perfil del alumno, sino más aún el motivo de aprender la lengua. Por ende, el profesor debe contemplar todos esos aspectos: motivación, necesidades e intereses de su grupo de alumnos para diseñar un programa que se ajuste lo mejor posible a todo ello.

Otra pregunta que nos puede surgir es ¿puede un profesor de ELE impartir EFE? Pese a que lo ideal sería que ese profesor se hubiese documentado para poder ejercer su posición “como experto en la materia”, creemos que, si el profesor es buen profesor en la enseñanza de LEs, puede aprender a enseñar una clase de fines específicos porque, por ejemplo, no necesariamente debería haber estudiado una carrera de económicas para ser capaz de enseñar qué usos del español se aplican a ese ámbito. Es decir, nosotros no enseñamos aquello que los profesionales aprenden en sus grados, sino que buscamos los

equivalentes que deben poseer en español para poder comunicarse en esos contextos correctamente.

Por ejemplo, en el campo de la traducción los traductores no solemos tener una carrera en una materia específica, sino que ganamos conocimiento en esos campos de estudio gracias a la experiencia. Considero que se cree que cualquier clase de EFE es más difícil que una clase de ELE, aún más si se trata de una clase de nivel C2, no obstante, dicha complejidad no solo se da por la temática, sino por cómo de bueno sea el profesor. Por ejemplo, cualquier asignatura de un grado o máster puede parecer más o menos ardua en base al profesor que la imparta y no siempre por el volumen de contenido que hay que estudiar.

Igualmente, para mí, un buen profesor es aquel que también puede extrapolar contenidos que haya utilizado en otras de sus asignaturas y que puedan resultar rentables en esta. Por lo cual, podemos considerar que para poder preparar cualquier asignatura se puede utilizar la experiencia que se ha tenido anteriormente en otras asignaturas.

### ¿Qué enseñar en un curso de Español de los Negocios?

La primera pregunta que nos puede surgir cuando nos disponemos a crear una propuesta didáctica es: ¿qué contenidos son esenciales en un curso de Español de los Negocios?

Durante este año se nos planteó en varias ocasiones la pregunta: ¿qué pensáis que deben enseñar los profesores de ELE? Creo recordar que varios de mis compañeros respondieron que la *lengua*. Pero ¿qué es enseñar una lengua? ¿En qué debe centrarse un curso? ¿De qué áreas debe componerse? ¿Es lo mismo la preparación de un profesor para un curso de EFE que de ELE? En este apartado trataré de responder a estas preguntas.

*Enseñar la lengua* es un concepto muy abstracto. Es una respuesta genérica que realmente no dice nada. Pues, a mi parecer, los profesores enseñan aspectos de diferentes tipos: funcionales, léxicos, gramaticales y culturales que a su vez son las áreas de estudio que deben de practicar los alumnos. Asimismo, con el fin de que sea más fácil para el profesor organizar las actividades se dividen los contenidos en esas categorías, pero también para que los alumnos vean qué aprenden con cada actividad. Puesto que es necesario que el alumnado vea que lo que hacen cumple con un objetivo claro.



De igual manera, a primera vista, los contenidos gramaticales y funcionales son los mismos que se darían en un curso de ELE, pero sí es cierto que estos serán mucho más específicos en un curso de EFE. Por ejemplo, en un curso de ELE les explicaríamos los diferentes usos de las oraciones condicionales, mientras que para un curso de Español de los Negocios tenderemos a incluirlo en las cartas de motivación, donde el candidato comparte con la empresa promesas como: *Si me contratan... trabajaré... O Si aceptan mi candidatura... conseguiré...* De esta forma, practicamos esos contenidos funcionales y gramaticales conjuntamente en un contexto específico de esta área especializada del español. Lo que no quiere decir que no se lleve el mismo procedimiento en un curso de ELE, pero la tipología textual y léxica será siempre más genérica que en un curso de EFE.

En cuanto a qué se enseña en un curso de EFE, tengo claro que yo no me centraría únicamente en el léxico. Si bien es importante porque es lo que lo diferencia del español estándar, no es el único aspecto que se debería enseñar. Para mí, resultaría más rentable centrarnos en los diversos contextos profesionales donde el alumno tendrá que desenvolverse.

En su artículo, Moreno (2009) propone la división de los ámbitos profesionales en dos grupos:

Uno donde incluye el campo de la Medicina y el Derecho cuyos conocimientos son previamente técnicos y científicos; y otro donde sitúa el español de los Negocios y el del Turismo cuyo enfoque es la comunicación, la interacción y el conocimiento de las costumbres del otro país, como es el caso del español de los Negocios o el del Turismo (p. 130).

Hablamos de español de los Negocios y no de economía, comercio o finanzas, porque la denominación que se utiliza en la enseñanza-aprendizaje de lenguas es esa. Del mismo modo que hablaríamos del español de la Salud y no de la Medicina. Además, me gustaría aprovechar para hacer hincapié en que en el aula de EFE no enseñamos su materia a profesionales de esta, sino que el enfoque es meramente comunicativo como en cualquier otro curso de LE.

Por consiguiente, en un curso de Español de los Negocios trabajaremos con léxico de especialidad, pero también con los contenidos funcionales, léxicos, gramaticales y culturales que satisfagan las necesidades comunicativas de nuestro alumnado para poder intervenir en los distintos contextos profesionales, pero ¿qué son contextos profesionales?

Un contexto profesional es aquel entorno donde el alumno interactúa con expertos de la materia. Por ello, en la unidad didáctica trataremos de incluir esos macrosituacionales para que los alumnos aprendan aquello que utilizarían en dichos contextos profesionales.

Igualmente, parece un pensamiento generalizado (el) que la enseñanza de LEs no se base únicamente en el estudio de la gramática, sino que se estudie junto con la pragmática, es decir, en contexto. Esto no quiere decir que desterremos a la gramática del aula, pues toda lengua se basa en una, pero no aprenderemos de memoria formas sin más, sino que aplicaremos un enfoque mucho más práctico. Por ello, la pragmática debe estar en nuestro orden del día porque:

La *pragmática* le ofrece (al alumno) las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para poder avanzar en la descripción de las reglas y los principios que están en vigor cuando nos comunicamos y, que permiten lograr una mejor comprensión de los mecanismos que subyacen al modo en que los hablantes usamos la lengua (Escandell, 2004, p. 180).

Lo que proponemos como profesores es que los alumnos comprendan por qué los hablantes nativos dicen una cosa y no otra, más que responder: *Es así porque los hablantes nativos lo dicen así.*

La *pragmática* estudia los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación. Cuando comunicamos emitimos enunciados de forma automática pero el proceso resulta ser bastante complejo. Lo que ocurre es lo siguiente: nosotros emitimos un enunciado que un receptor ha de decodificar utilizando inferencias para no solo entender lo comunicado explícitamente sino también implícitamente (Muñiz, 2022, diapositiva 3-5).

A continuación, nos basaremos en Escandell Vidal (2004) para fundamentar este apartado del trabajo. Según ella, la pragmática tiene por objetivo “tratar de establecer con precisión qué factores determinan sistemáticamente el modo en que funcionan nuestros intercambios comunicativos” (Escandell, 2004: 182).

Para lograrlo, la *pragmática* analiza los enunciados de la lengua y los dos elementos que coexisten en ellos: lingüísticos y extralingüísticos. En este aspecto, la *gramática* analiza los aspectos internos de la lengua que afectan a las relaciones formales entre elementos lingüísticos, mientras que la pragmática estudia eso y también a los usuarios y su entorno, elementos extralingüísticos. Por ello, debemos incluir actividades para trabajar ambas en nuestro curso de LE.

Asimismo, debemos considerar, como apunta ella, que:

La *gramaticalidad* es una propiedad esencial, permanente y definitoria, es decir los enunciados son o no gramaticales; mientras que la *adecuación* es una propiedad relativa y se ha de evaluar en relación con un contexto (p. 183).

Por este motivo, nosotros proponemos que los alumnos aprendan gramática y también adecuación pragmática ya que eso les ayudará no sólo a practicar las formas sino a evaluar cuál es su uso en un contexto comunicativo.

Hablábamos de que el Español de los Negocios se centra más en la comunicación y por ello, resulta importante que entendamos cuáles son los elementos clave que intervienen en un intercambio comunicativo y qué variarán de la lengua general al lenguaje especializado. Escandell (2004) opina que hay cuatro elementos básicos:



- *Emisor* (E): Hablante que produce intencionalmente una expresión lingüística en un momento dado, ya sea oralmente o por escrito.
- *Destinatario* (D): Hablante al que se dirige el emisor.
- *Enunciado* (e): Expresión lingüística que produce el emisor. Funciona como la unidad mínima de comunicación y está delimitada por el cambio de emisor, sin tomar en cuenta otros factores como la complejidad sintáctica o la longitud.
- *Situación* (S): Incluye todo aquello que, física o culturalmente, rodea al acto mismo de enunciación.

No obstante, no son los únicos elementos que intervienen en el acto comunicativo verbal, también deberíamos tomar en consideración tanto la *intención* como la *distancia social*:

- La *intención* entendida como la meta que el emisor quiere conseguir por medio de su enunciado.
- La *distancia social* entendida como la relación entre los interlocutores (E  $\longrightarrow$  D, y, en consecuencia, D  $\longleftarrow$  E).

Para nosotros, como hablantes nativos, y los estudiantes, puede que el reconocimiento de la intención del emisor resulte ser un paso imprescindible para que no se produzcan malentendidos. Del mismo modo, podríamos entender que en el ámbito de los Negocios es especialmente importante, porque se le da gran rigor a lo comunicado, pero también a lo no comunicado. Veremos cómo el lenguaje no verbal es también un aspecto notable en la enseñanza de este curso.

Otro aspecto que deberíamos proponer a los estudiantes es el estudio de las *rutinas*. Las rutinas son los patrones de interacción que cada hablante asocia a determinadas situaciones. Cuando se expone a un hablante a este tipo de situaciones seguidamente consigue adquirir un conocimiento interiorizado del *protocolo* a seguir. Del mismo modo, las rutinas también se pueden ver como representaciones que se componen de estructuras de conocimiento más complejas, que comprenden “*secuencias predeterminadas y estereotipadas de acciones que definen situaciones comunes*” (Schank y Abelson, 1977: 41).

Gracias a estas representaciones, se nos ofrecen unos esquemas de referencia que facilitan a los estudiantes información sobre las interacciones. Además, son la principal fuente de donde podemos extraer esas expectativas que tienen los interlocutores respecto a la situación comunicativa. Por todo ello, las rutinas o patrones sistemáticos suelen diferir entre culturas y sería muy recomendable que nosotros, viéndolo como algo regularizado, las utilizáramos en clase.

Hay dos aspectos más que se pueden vincular con la enseñanza de LÉs:

Los *actos de habla* y la *cortesía*, debido a que los *actos de habla* catalogan las *intenciones* y analizan qué medios se utilizan para expresarlas y la *cortesía* estudia los parámetros que determinan la *distancia social* y sus manifestaciones lingüísticas. Además, con estos campos podemos ver más clara la diversidad entre culturas respecto a lo que concierne a las normas de la lengua y, por tanto, se hacen notables esas *interferencias pragmáticas* (Escandell 2004, p. 187).

Los actos de habla se proponen como unos enunciados donde hay encubierta una acción y a esta le subyace una intención. A nosotros no es útil esta información porque podemos aprender a seleccionar los textos teniendo en cuenta la intención del autor y que eso les ayude a los alumnos a redactar los suyos siguiendo ese modelo.

Según Searle (1975) podemos agrupar los diferentes tipos de acción en las siguientes categorías:

- *Asertivos (o representativos)*: el emisor pretende reflejar el estado de cosas del mundo. Comprende actos como *afirmar, referir, explicar, sugerir, presumir, quejarse*, etc. Estos actos se evalúan en términos de *verdadero/falso*.
- *Directivos*: el emisor pretende que el destinatario lleve a cabo una determinada acción. Son actos directivos *ordenar, pedir, rogar, aconsejar, recomendar*, etcétera.
- *Compromisivos*: el emisor manifiesta su compromiso de realizar una determinada acción: *prometer, asegurar, garantizar, ofrecer*, etcétera.
- *Expresivos*: el emisor manifiesta su estado de ánimo con respecto a algo: *felicitar, agradecer, complacerse, perdonar, insultar*, etcétera.
- *Declarativos*: el emisor produce cambios en el mundo en virtud de la autoridad que le ha sido otorgada. El acto de habla debe hacerse según unas fórmulas ritualizadas: *bautizar, casar, inaugurar, dictar sentencia, contratar*, etcétera.

Por su parte, Escandell (2004: 191) nos expone que la *distancia social* se mide con respecto a dos ejes:

- *Jerarquía*: determinada por la relación *vertical* entre los interlocutores en función de las características físicas inherentes de cada individuo (edad, sexo, parentesco, etc.) y de los roles sociales que tienen atribuidos, que resultan, además, relevantes para el intercambio (jefe, secretario, etc.). Tanto las *características inherentes* como los *roles sociales* pueden dar lugar a relaciones *simétricas* (coetáneos, compañeros de estudios, colegas de trabajo, etc.) o *asimétricas* (viejo/joven, cliente/empleador, médico/paciente, profesor/alumno, etcétera);
- *Familiaridad*: relación *simétrica* determinada por la relación *horizontal* que establece el grado de conocimiento previo (desconocidos, conocidos, amigos íntimos, etcétera).

Respecto a estos tipos de relaciones, resulta interesante que los alumnos sepan diferir cómo se da en diferentes culturas. Por ejemplo, en español se utiliza una forma informal y familiar (tú) y otra formal y de distancia (usted). Pero, hay lenguas donde esa distinción no existe y cuando estudian español como LE deben aprenderlo. Por ello, sería recomendable que añadamos la enseñanza de fórmulas de tratamiento a nuestro currículo.

En resumen, lo que pretendemos con este aspecto es que los profesores tengan en consideración aspectos tan relevantes como la pragmática y el contexto comunicativo a la hora de crear y utilizar materiales en el aula tanto de ELE como EFE.

## Metodología

“*Método* significa el camino para llegar a un resultado determinado. Así, el método que utilicemos nos facilitará el camino, nos pondrá más dificultades, o nos desviará definitivamente de nuestro destino inicial” (Martín, 2009, p. 61).

Para cualquier profesor la elección de un método condiciona directamente el éxito del proceso didáctico, puesto que ese método pasará a ser el núcleo de todo el proceso de aprendizaje, incluido el desarrollo de las distintas actividades que compongan la o las unidades didácticas y su posterior evaluación. Se suele decir que cada decisión tiene una repercusión y lo cierto es que elegir uno u otro método repercutirá en la posible existencia de más o menos problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera.

#### *El método tradicional*

El primer método en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras fue el *método tradicional*. Este método también conocido como el método gramática-traducción proponía que los alumnos aprendiesen latín y posteriormente otras lenguas utilizando como base la literatura de la lengua extranjera en cuestión. Se realizaban traducciones para analizar la gramática, memorizar el léxico y comparar las lenguas, no obstante, se centraba casi únicamente en la importancia de la gramática. Además, es de notar que desatendía completamente las destrezas orales.

#### *El método directo*

Para tratar de corregir esa desatención respecto a las destrezas orales con este método se priorizó su práctica en el aula, es decir, la comunicación era el centro del proceso. Sin embargo, el problema surgió cuando pasó la gramática a un segundo lugar y solo se aprendía léxico, siendo este, además, pasivo, abstracto ya que las situaciones que se proponían en el aula no eran reales y los alumnos jamás vivirían ninguna de las mismas.

#### *El método audio-oral*

A partir de los años 50 se desarrollan el método audio-oral que se basaba en la repetición de fragmentos para fijar estructuras gramaticales y rasgos fonéticos. Para evaluar los conocimientos se recurría a ejercicios escritos, normalmente de huecos, con los que el estudiante aprendía de forma automática mediante la repetición continua de un modelo.

#### *El método situacional*

También conocido como Enfoque oral es un método conductista que se desarrolló en Gran Bretaña y consistía en que los alumnos alcanzaran la máxima corrección gramatical. Se enseñaba la gramática de forma gradual, para ello, se utilizaban pequeñas

muestras de lengua y los alumnos tenían que deducir la correspondiente regla gramatical. Para practicar se utilizaban ejercicios de sustitución y *drills*.

### *La revolución cognitiva*

A partir de los años 60 se desterraron a los anteriores métodos y surgieron varios modelos que tenían esa clara orientación cognitivista y resultaban menos convencionales, entre los que destacaban la *Respuesta Física Total*, el *Enfoque Natural*, la *Sugestopedia* e incluso el *Enfoque Comunicativo*. comienza la búsqueda del enfoque comunicativo. Todos ellos planteaban distintos enfoques donde el alumno era el foco y la gramática volvía a pasar a un segundo plano.

### *Enfoque comunicativo*

A mí me gustaría centrarme en este último, el *enfoque comunicativo*. En este método se focaliza la figura del alumno en el proceso, con la premisa de que se promoviese una comunicación real, en situaciones reales. Por ello, se utilizan actividades comunicativas, aquí surgió por primera vez la idea de tareas. Por su parte, la gramática se presenta con un matiz funcional, es decir, que resulte de utilidad para los alumnos. Lo que enseñan los profesores no son conceptualizaciones gramaticales, sino la forma y uso que los alumnos utilizarán en los diversos contextos comunicativos (en español).

### Enfoque por tareas

Una *tarea* es “una unidad de trabajo en el aula que implique a los aprendices en la comprensión, manipulación, producción o interacción en la L2 mientras su atención se halla concentrada prioritariamente en el significado más que en la forma” Nunan (1989, p. 10).

“Enfocar las lecciones en textos, por el contrario, como ocurre en la mayor parte de la enseñanza de lenguas basada en contenidos, significa estudiar el idioma como objeto, no aprender la lengua como entidad viva mediante su uso y la experiencia de su uso durante la realización de una tarea” (Long, 2003, p. 8).

Dado que la comunicación es interpersonal entendemos que la competencia comunicativa está en el centro de dos polos: a un lado, la dimensión formal, y al otro, la dimensión instrumental.



Por consiguiente, lo más recomendable para que el aprendizaje de una lengua extranjera sea completo es que los alumnos adquirieran conocimientos, pero también los practiquen en el aula, es decir, se ejerciten ambas dimensiones. Puesto que no solo podemos conocer la forma de la lengua, sino que también debemos convertir esos conocimientos en intercambios comunicativos.

En la década de los años ochenta surge el *enfoque por tareas* como movimiento natural dentro del *enfoque comunicativo*, ya que, como expresa Estaire (2004-2005):

Es lógico que un *enfoque* que comenzó en la década de los 70 evolucione y tome nuevas formas a medida que se continúa reflexionando sobre la lengua, la competencia comunicativa, el aprendizaje y la adquisición de lenguas extranjeras, así como sobre aspectos didácticos que faciliten este proceso (p. 2).

Además, Estaire (2004-2005) opina que:

Las *tareas* entendidas como unidades lingüísticas en la vida real se definen como esas actividades para las cuales utilizamos la lengua en nuestra vida cotidiana. Vemos como todo lo que hacemos día a día son “tareas” que tienen un principio, un fin, una finalidad y siguen una serie de procedimientos más o menos establecidos en cada caso (p.2).

Entonces, nosotros como docentes deberíamos, sin dejar a un lado la dimensión formal de la lengua, propiciar el uso de diferentes tareas que resulten rentables para nuestro cometido de aprender la lengua dentro de un contexto puramente comunicativo.

Del mismo modo, resulta erróneo que, para enseñar una LE, intentemos solo crear actividades con las que los alumnos asimilen las normas gramaticales. Lo mejor es que, para practicar las estructuras, se propongan ejercicios estructurales, y luego ofrecer algún ejercicio donde se practiquen las formas en un contexto más comunicativo, como un diálogo abierto; sigue siendo un ejercicio controlado, pero le da más libertad al alumno para ofrecer distintas opciones.

Long (2003) nos comenta que:

En los 30 años de investigación que ha habido en adquisición de segundas lenguas (ASL) ha demostrado repetidamente que los estudiantes no adquieren estructuras gramaticales o léxico a petición, de forma incremental, de uno en uno, o en el orden en que los presenta el profesor o el libro, sino que adquieren estructuras siguiendo aproximadamente el mismo orden, aunque con algunas modificaciones debidas a la influencia de la L1 (p. 17).

Eso no significa que desterremos la gramática de la materia a estudiar, pero sí que los textos que usemos no deben de tener ese único cometido, sino que tenemos otras posibilidades como su uso para practicar unidades fraseológicas que se utilizan en el discurso especializado. Por ejemplo, en una carta de motivación podemos encontrar



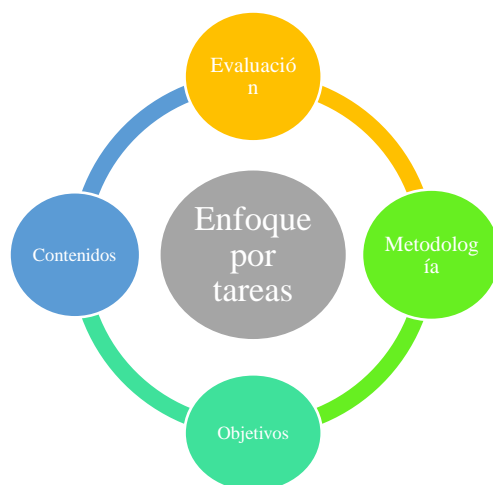
unidades fraseológicas (UF) como: *por la presente, quisiera poner en su conocimiento que...* o *el objetivo de la presente es solicitar...* A raíz del texto, podemos conseguir que los alumnos aprendan esas estructuras en un contexto.

De modo que, qué es mejor ¿seleccionar un texto o crearlo nosotros? Depende. Depende del objetivo que proponamos para usar ese texto en el aula. Por ejemplo, si estamos en Español de la Salud y queremos que los alumnos conozcan como es una alta médica, podemos traer el texto original, sin alterar. No obstante, si estamos impartiendo Español de los Negocios y queremos ofrecerles un ejemplo de contrato de compraventa, es posible que omitamos parte de la jerga jurídica y nos centremos en que conozcan su estructura y, a grandes rasgos, su contenido más que analizar fórmulas que no atañen a este campo de estudio.

Otra duda que nos puede surgir es, ¿la creación de tareas se basa en la selección de textos?

Los textos deben existir, por supuesto, ya que los estudiantes no aprenderán una lengua sin estar expuestos a *input* lingüístico. Sin embargo, los textos se deben crear y encontrar como componentes naturales al realizar una tarea, no como piezas de museo congeladas e incorpóreas sin otra motivación de existencia que la de ser objetos del aprendizaje de la lengua. Esto es especialmente cierto en lo concerniente a la enseñanza de lenguas para fines específicos, ya que los textos escritos para la enseñanza de lenguas para no-especialistas tienen menos posibilidades de ser útiles para este grupo (Long, 2003, p. 19).

Por consiguiente, los textos sirven como fuente para el desarrollo de las tareas, pero estos no serán el objeto de estudio, sino el medio para crear tareas que propicien el aprendizaje de la LE. Por tanto, la selección de materiales es crucial, pero también lo es la creación de propios y la modificación de los existentes para extraer aquello que nos resulta más provechoso y que se adecue al objetivo de la tarea.



Por su parte, la *enseñanza del lenguaje mediante tareas* (ELMT) reivindica que haya un currículo de lengua capaz de integrar los diferentes ejes del proceso educativo para superar las limitaciones de los currículos organizados a partir de listados de contenidos estructurales o nocional-funcionales (Iglesias, 2022, diapositivas 9-12).

Del mismo modo, la ELMT tiene cuatro premisas:

1. Una reflexión multidisciplinar sobre la naturaleza del conocimiento lingüístico.
2. El desarrollo de “currículos” para la enseñanza de la lengua.
3. La evolución de la metodología para la enseñanza de las lenguas extranjeras bajo el campo del “enfoque comunicativo” y el “enfoque por tareas”.
4. La investigación sobre los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera (ALE) en situaciones educativas.

Asimismo, la ELMT:

- Se centra tanto en la atención a la forma como el contenido.
- Se centra tanto en el resultado final como en el proceso.
- Atiende el desarrollo de la autonomía del aprendiz.
- Promueve el aprendizaje colaborativo.

Al comienzo del apartado utilizamos la definición que proponía Nunan para iniciar nuestra discusión. Me gustaría recuperar la oración “mientras su atención se halla concentrada prioritariamente en el significado más que en la forma”. Por el contrario, el *Diccionario de Términos claves de ELE* del Instituto Cervantes expone que:

Una *tarea*<sup>7</sup> requiere, en su ejecución, una atención **prioritaria al contenido de los mensajes, facilitando al mismo tiempo ocasiones de atención a las formas lingüísticas empleadas**, como parte de las propiedades de una **tarea de aprendizaje**.

Personalmente, no coincido con la idea de que se debería priorizar la forma (gramática) pero tampoco creo que se haya de priorizar el contenido, sino más bien que debe ser equitativo, es decir, debemos conseguir que con la tarea se trabajen ambas cosas.

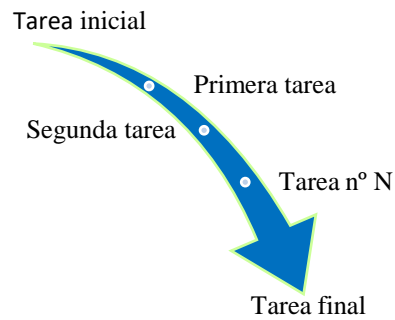
También, para la preparación de nuestra unidad didáctica debemos preguntarnos: ¿cuáles son los tipos de tareas que existen? Para ello, volvemos al artículo de Estaire (2004-2005: 3-4) donde se nos exponen tres tipos:

---

<sup>7</sup> Véase AA. VV. (2008). «enfoque por tareas». *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/enfoquetareas.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquetareas.htm)



- a) Las **tareas de comunicación** son unidades de trabajo en el aula que:
- a. Se centran en el **significado**, no en aspectos formales de la lengua. Se centran en el significado, no en aspectos formales de la lengua, esto es, se centran en qué se expresa, más que en las formas lingüísticas utilizadas para expresarlo.
  - b. Implican a **todos** los alumnos en la comprensión o producción oral o escrita.
  - c. Tienen una **finalidad comunicativa** (utilizando lengua oral o escrita), que en muchos casos va acompañada de un resultado tangible.
  - d. Reproducen **procesos de comunicación**, oral o escrita, de la vida cotidiana.
  - e. Al realizarse en un aula de lengua extranjera:
    - i. Tienen un objetivo de aprendizaje del lenguaje, así como una estructura y secuenciación de trabajo en el aula tendentes a facilitar el aprendizaje.
    - ii. Deben ser evaluadas en dos vertientes: en su aspecto comunicativo y como instrumento de aprendizaje.
- b) Las **tareas de apoyo lingüístico** se centran en los aspectos formales de la lengua, en los aspectos lingüísticos. Del mismo modo que las tareas de comunicación tienen:
- a. Un **objetivo** de aprendizaje concreto (aprender X para ser capaces de comunicar Y).
  - b. Un **procedimiento de trabajo** claro tendente a facilitar el aprendizaje.
  - c. Un **producto** de aprendizaje concreto.
- c) La **tarea final**: con esta última tarea, que puede componerse de varias actividades, se trabajan las distintas destrezas practicando a su vez todos los recursos aprendidos hasta el momento. Por ende, el objetivo principal es que los alumnos demuestren todo lo aprendido satisfactoriamente.



También considero importante cuáles son las características de nuestras futuras *tareas* Iglesias (2022, diapositiva 17):

- Representativa de procesos de comunicación de la vida real.
- Identificable como unidad de actividad en el aula.
- Dirigida intencionalmente hacia el aprendizaje de la lengua.
- Diseñada con un objetivo, estructura y secuencia de trabajo.
- Orientada a la consecución de un objetivo de manipulación de información/significados.

Tras esta reflexión vemos cómo todo aquello que propongamos para realizar en el aula debe tener un motivo y los alumnos deben saber cuál es. Además, nuestra secuenciación será de menor a mayor contenido o complejidad, y gradual. También todas las tareas serán una preparación para la evaluación, la cual debe ajustarse a lo que se establezca en los objetivos iniciales del curso, ya que los alumnos deben de conocer qué se les pedirá en la evaluación.

Por último, previamente a nuestra propuesta, me gustaría formular unas cuestiones, pues, como vimos a lo largo de las diferentes asignaturas del Máster, como docentes, nos planteamos: ¿qué es imprescindible aprender? ¿Mediante qué contenidos se estructura el aprendizaje? ¿Cómo se organiza el docente el currículo?

Muchas veces, sobre todo al principio, podemos no saber muy bien cómo formular una respuesta adecuada, porque realmente la respuesta casi siempre o siempre será *depende*. Cuando estableces las características de tu grupo, has de adaptar esos materiales a lo que tienes en el aula. No puedes barajar únicamente situaciones ideales, como podría ser esta propuesta didáctica, sino que has de pensar con claridad cuáles son los contenidos que más les favorecerá aprender. Así pues, debes organizarlos, siempre que sea posible, de menor a mayor, dependiendo de igual forma del nivel en el que estén los alumnos, dado que no se estructura una programación de la misma forma para un B1 que para un C1.

## Programación didáctica

Para poder realizar un enfoque correcto en nuestro curso deberíamos preguntarnos ¿qué queremos que aprendan los alumnos? Pero, también ¿qué necesitan aprender? ¿cómo necesitan hacerlo? ¿son todas las destrezas igualmente importantes? ¿prevalece alguna? Pues sino no somos capaces de responder a esas preguntas no podremos cumplir con nuestro cometido como docentes de una lengua extranjera ya que para poder enseñar debemos aprender qué, cómo, cuándo y porqué enseñar lo que enseñamos.

Es una opinión generalizada que la gramática es parte de una lengua extranjera y como tal se debe incluir como aspecto primordial en el currículo. Sin embargo, yo opino que las lenguas están vivas y por ello su aprendizaje no debe basarse en el estudio de normas y memorización de estructuras. Por ello, como docentes no debemos caer en la tentación de focalizar sólo aspectos gramaticales en las tareas que diseñemos, para evitarlo, denotaremos una división de diferentes aspectos que se trabajarán en la unidad didáctica: funcionales, gramaticales, léxicos y, si los hubiese, culturales.

Asimismo, se debería tener en consideración que cada alumno tendrá un ritmo de aprendizaje diferente y, por tanto, no desarrollarán sus competencias a la misma velocidad unos y otros. Sin embargo, debemos detectar esas carencias y potenciar el uso de otro tipo de actividades que faciliten su mejoría. Además, podemos considerar trabajar las destrezas por separado o en conjunto, teniendo en cuenta que, pese a que las trabajemos en conjunto, este nunca será del todo homogéneo.

Si bien es cierto que no podemos adaptar cada actividad a cada alumno, sí que deberíamos intentar aunar aquellos aspectos que les resulten más problemáticos para que los trabajen todos por igual, ya que siempre se puede aprender algo nuevo o repasar lo que uno sabe.

Igualmente, debemos entender que ningún ser humano, aun compartiendo una lengua materna, tiene las mismas capacidades neuronales y por ello, tampoco podemos esperar que todos los estudiantes de ELE como de EFE conformen una homogeneidad absoluta.

En suma, es primordial que el profesor proponga objetivos realistas que tanto él como los alumnos alcancen al finalizar el curso. Además, considero que utilizar una interlengua como el inglés no resulta eficiente en el aula, porque entre lenguas no existen los equivalentes totales y, sí los hay, se dan por casualidad. Con su uso podemos

confundir más a los alumnos; no obstante, lo que podemos hacer es incitar a los alumnos a que encuentren en su LM un término o concepto que se corresponda con aquello que estamos enseñando.

## Diseño del curso

Para diseñar el curso tendremos en consideración dos documentos esenciales en la enseñanza de lenguas extranjeras: el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (de ahora en adelante, MCER) del Consejo de Europa y el *Plan Curricular* del Instituto Cervantes.

## Perfil de grupo

Pese a que pueda parecer sencillo escoger un perfil de grupo ya que este trabajo se basa en un supuesto ideal, no lo ha sido. A la hora de evaluar cómo crear un programa se deben tener en cuenta muchas variables: lugar, edad, lengua materna, nacionalidad, sexo, estudios... Y todos estos parámetros influyen en el diseño de materiales para adecuarse a ese grupo ideal. Por ejemplo, parámetros como la edad nos afectarán si queremos introducir algún contenido audiovisual y la brecha generacional es muy grande. También, dependiendo de la nacionalidad y sexo de los alumnos, puede ser un gran choque cultural tener una profesora y no un profesor en clase, o incluso hay prejuicios que pueden afectar a nuestro modo de dar clase. En este aspecto, se dice que los asiáticos suelen ser personas tímidas y muy exigentes que no aprecian el uso de los juegos en el aula. Sin embargo, no nos guiaremos ciegamente por los prejuicios, puesto que solo se sabe si un material funciona cuando se lleva al aula y se pone a prueba.

Para el curso que hemos diseñado dispondremos de un grupo monocultural, aproximadamente 12 alumnos de postgrado cuyo nivel es usuario competente (MCER B2). Todos los alumnos son mayores de edad y proceden de China. Llevan estudiando español desde hace dos años y tienen conocimientos en inglés como primera lengua extranjera (1LE). En cuanto a su formación académica, todos graduados en carreras de económicas: Administración de empresas, Contabilidad, Marketing, Negocios Internacionales, etc. La empresa a la que pertenecen y que ahora busca nuevos empleados es una productora audiovisual dónde se ofrecen servicios tales como: grabaciones de vídeos musicales, vídeos corporativos, anuncios, etc.

## Metodología, temporalización y secuenciación

Tras nuestra reflexión al respecto, la metodología escogida para el curso intensivo es el enfoque por tareas. Esperamos lograr con ello que el proceso de aprendizaje resulte más eficaz y podamos integrar las destrezas de una forma equitativa.

En cuanto a la temporalización, el curso se impartiría en una asignatura como Español de los Negocios de la Casa de las Lenguas como parte de su oferta de cursos intensivos de verano. Para esta materia se ha preparado un curso intensivo de cuatro semanas durante las cuales se impartirán clases de dos horas cada día de lunes a viernes, en total serían 10 horas semanales con un cómputo de 40 al finalizar el mes. Proponemos esa distribución de horas y no más de dos al día porque lo que deseamos conseguir es que los alumnos puedan aprender y asimilar los conceptos día a día. Además, es importante para nosotros que lo vean como un proceso y no un número de horas que acabar a final de mes.

La programación que hemos desarrollado forma parte de un curso intensivo que realizarán los trabajadores de una empresa china que desea establecerse en España y busca reclutar nuevo personal. Sin embargo, está abierto a alumnos que quieren solicitar empleo en un país hispanohablante. Además, la empresa es una empresa joven y la mayoría de sus trabajadores tienen entre 23 y 40 años. No obstante, hemos de insistir que el curso no se ha diseñado únicamente para esta empresa en exclusivo sino para otros emprendedores o alumnos especializados, o no, en este campo temático y que quieran saber más del Español de los Negocios y su aplicación práctica en el contexto empresarial.

Asimismo, el curso se impartirá aquí, con lo que los alumnos se beneficiarán también de una inmersión completa de la LE, pero recalquemos que no se espera que ese estímulo sustituya las clases diarias, sino que ayude a que la experiencia sea más enriquecedora.

La secuenciación de las unidades sería la siguiente:

1. Primera semana – *El mundo de los negocios*
2. Segunda semana – *Reclutamiento de nuevo personal*
3. Tercera semana – *Reunión de trabajo*
4. Cuarta semana – Unidad flexible: esta última unidad se adaptará a la decisión de los alumnos el primer día de clase, quienes escogerán entre tres unidades que ya tendremos confeccionadas de antemano. En este caso, por decisión de los

alumnos, trabajaremos con la economía y turismo, la última unidad se titula: *El lado turístico de los negocios*.

Por tanto, la propuesta didáctica se expone como un programa teórico-práctico donde no solo se aprenderán conceptos, sino que también su aplicación práctica en los distintos contextos comunicativos. Con esta programación, se busca cubrir todas las destrezas, además de hacer partícipes a los alumnos de procedimientos laborales que implican una adaptación cultural más allá de lingüística.

## Objetivos del curso

Con el curso esperamos que al finalizarlo el alumno sea capaz de:









- Elaborar mensajes orales y escritos dentro del ámbito específico de los negocios y de la empresa.
- Adquirir y usar el léxico vinculado al contexto empresarial.
- Reflexionar sobre la cultura empresarial de España y de otros países.
- Desarrollar y fortalecer cada una de sus destrezas lingüísticas equitativamente.
- Fomentar el intercambio de opiniones y puntos de vista.
- Aprovechar el uso de las TIC y materiales audiovisuales en el aprendizaje de una lengua extranjera.

## Pautas de trabajo y agrupación del alumnado

En lo que concierne a las pautas de trabajo y el agrupamiento de los alumnos, se realizarán actividades individuales, en parejas, en grupos o grupales con toda la clase, puesto que lo que queremos no son clases magistrales, sino dinámicas, y que los alumnos aprendan a interactuar también entre ellos y no solo con el profesor. Además, nos parece que este modelo puede ayudar al alumnado a aprender a trabajar en esos distintos contextos comunicativos que también puede encontrar dentro del aula.

Para ayudar a una mejor comprensión de las tareas aquí incluimos la leyenda de los iconos:



| ICONO   | EXPLICACIÓN / DESTREZAS APLICADAS  |
|---|--|
|    | Este icono representa que es una actividad de expresión oral.  |
|    | Este icono representa que es una actividad de comprensión lectora.   |
|    | Este icono representa que es una actividad de expresión escrita.   |
|    | Este icono representa que es una actividad que involucra la interculturalidad y la reflexión sobre temas culturales.                                   |
|    | Este icono representa que es una actividad de expresión escrita de mayor longitud que las del lápiz y que seguramente las realizará en alumno en casa. |
|    | Este icono representa que es una actividad vinculada al medio audiovisual como, por ejemplo, el análisis de un cortometraje.                           |
|  | Este icono representa que es una actividad de comprensión auditiva.  |
|  | Este icono representa que es un repaso de gramática.   |

### Análisis de necesidades, motivación e intereses

El primer día del curso, sea intensivo o extensivo, deberíamos aprovechar para conocer a los alumnos y que ellos se conozcan más. Por ello, primero nos presentaremos nosotros y les pediremos a los alumnos que comenten brevemente su nombre, qué han estudiado y por qué se han apuntado al curso.

Después, podemos proponer esta actividad introductoria antes de dar paso a la primera unidad didáctica. Si bien sabemos que seguramente aquellos que trabajen juntos se conocerán, nos parece buena idea que se cree un buen ambiente en clase y que se propicien las primeras conversaciones entre ellos en español, por lo cual, comenzaremos con un juego.

### **ACTIVIDAD INTRODUCTORIA:** *Curioso, curiosísimo*

**Tipo de actividad:** en grupo.

**Duración:** 20-25 minutos.

**Procedimiento:**

Se les explica a los alumnos la mecánica del juego. Después se les pide que escriban en una hoja tres curiosidades sobre ellos. Dos de estos supuestos han de ser verdad y uno mentira. Cuando hayan acabado, se ponen bocabajo los papeles y se les pide que, uno por uno, lean sus enunciados. El resto de los compañeros deben tratar de adivinar cuál de estos es la mentira y, si el alumno lo desea, se puede pedir que explique alguna de las verdades. El juego continúa hasta que hable el último alumno y gana quien haya adivinado más mentiras.

**Destrezas:** expresión escrita y oral

**Objetivo:** Romper el hielo en el aula y propiciar un buen primer encuentro entre los alumnos.

Después del juego, pasaríamos un cuestionario que veremos a continuación para poder saber más sobre ellos, si tienen conocimientos previos en la materia y sobre lo que esperan conseguir con el curso. Además, podremos aprovechar para preguntarles por la temática que les gustaría que tuviese la cuarta unidad didáctica del curso.

### CUESTIONARIO A

1. ¿De dónde eres? ¿Qué es lo que más te gusta de tu país?
2. ¿Qué has estudiado? ¿En qué trabajas? ¿Cuál es tu puesto? O, ¿cuál fue el último?
3. ¿Tienes algún pasatiempo? ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
4. ¿Desde cuándo estudias español? ¿Te gusta estudiar idiomas? ¿Cuál crees que es el más difícil?
5. ¿Qué es lo que encuentras más difícil de estudiar español?
6. ¿Qué te motivó a estudiar español?
7. ¿Por qué decidiste apuntarte a este curso?
8. ¿Qué esperas conseguir con este curso? ¿Cuál es tu mayor meta?
9. ¿Tienes conocimientos sobre el Español de los Negocios? Si es así, pon un ejemplo.
10. ¿Qué tema te gustaría que se tratase en la cuarta unidad didáctica? Escoge una de estas tres opciones.
  - Comercio exterior: lanzamiento del producto al mercado

---

internacional

- Finanzas: ética y dinero
- Economía y turismo

---

Del mismo modo, podríamos exponer un segundo cuestionario para saber nosotros algo más sobre su experiencia aprendiendo LEs, cuáles son sus preferencias de aprendizaje.

### **CUESTIONARIO B**

1. ¿Te gusta hacer listas de vocabulario? ¿Crees que son útiles? ¿Por qué?
2. ¿Te gusta memorizar?
3. ¿Prefieres hablar o escribir?
4. ¿Te resulta más difícil comprender una lectura o un audio?
5. ¿Qué acentos de español has escuchado? ¿Conoces otras variantes del español? Si es así, ¿cuál o cuáles?
6. ¿Qué crees que es más importante saber escribir textos o saber exponer oralmente?
7. ¿Piensas que aprender la gramática es lo más importante? ¿Te gustan los ejercicios de huecos? ¿Te gustan los ejercicios de juego de rol?
8. ¿Qué piensas de las exposiciones orales? ¿Te gustan? ¿Es difícil para ti hacerlas?
9. ¿Cómo crees que debe ser tu profesor? Escribe tres adjetivos.
10. ¿Qué opinas del uso de juegos para la enseñanza de lenguas extranjeras (LEs)?

---

Lo que pretendemos con estos cuestionarios no es en sí conocer su nivel lingüístico, sino hacer un análisis de sus necesidades, motivaciones e intereses. Gracias a ello, esperamos conseguir que el curso se ajuste lo mejor posible a sus necesidades profesionales.

Una vez acabado este primer día de clase, leeremos con atención los cuestionarios y apuntaremos aquellas respuestas que más se hayan repetido, para tener en cuenta respecto a las actividades. Pese a que, aunque nosotros ya hayamos elaborado las unidades para la programación, podamos tomar en consideración sus opiniones para el modo de agrupación y realización de las actividades en clase u otras sugerencias que nos hayan propuesto, como profesores debemos ver qué necesitan aprender para que el curso les resulte rentable, e intentar hacer un balance equitativo entre lo que ellos

quieren y lo que necesitan saber al terminar el curso, pues, al tratarse de un curso intensivo, su duración es breve y, por ello, hemos de aprovechar cada minuto.

## Contenido: El español de los negocios

### Unidad 1: El mundo de los negocios

| UNIDAD 1                                      |   |
|---|---|
| <i>Contenidos funcionales (comunicativos)</i> | Expresar una opinión; hablar de situaciones hipotéticas; escribir sobre deseos pasados; redactar discursos        |
| <i>Contenidos gramaticales</i>                | Pretérito perfecto compuesto de indicativo.   |
| <i>Contenidos léxicos</i>                     | Adjetivos calificativos, verbos y unidades fraseológicas, léxico propio del ámbito empresarial y de los negocios. |
| <i>Contenidos culturales</i>                  | Equivalencias o inequivalencias entre puestos de trabajo y cargos directivos entre China y España.                |

## El mundo de los negocios



### Actividad 1: *Negocios*

**¿Qué es para vosotros un negocio? Y, ¿una empresa? ¿Son lo mismo?**

Podríamos decir que el negocio es la actividad que se realiza para obtener un beneficio, mientras que una empresa es la organización o lugar dedicado a la realización de esas actividades industriales, mercantiles o de presentación de servicios.

1) Responde a las siguientes preguntas.

- a. ¿Conoces algún tipo de empresa?
- b. ¿Qué necesitas firmar para poder empezar a trabajar en una empresa?
- c. ¿Conoces algún tipo de contrato?
- d. ¿Qué te dan a cambio por trabajar?
- e. ¿Cuántas personas se necesitan para empezar un negocio?



2) En el siguiente apartado vamos a aprender algunas palabras que nos serán útiles para las próximas unidades. Relaciona las siguientes categorías con su pareja:

1. promoción dentro de la empresa:
2. vacaciones y permisos:
3. salario (anual o mensual):
4. tipo de compañía:
5. titulación o experiencia exigida:
6. pérdida de trabajo:
7. ubicación de la empresa:
8. puesto que se ofrece, funciones que debes realizar:
9. tipo de contrato y seguro sanitario:

- A. edificio de oficinas, polígono, fábrica, sucursal
- B. pública, privada, multinacional, PYME, ETT, S.L., S.A.
- C. Contrato a tiempo parcial, a tiempo completo, fijo (= permanente, indefinido), seguridad social (SS)
- D. Nómina, sueldo, salario bruto, salario neto
- E. administrativo, comercial, recursos humanos (RR.HH.), vendedor, guionista, editor
- F. días libres, baja por maternidad, baja por enfermedad, vacaciones pagadas, días de asuntos propios
- G. graduado (universitario), diplomado, doctor, masterado en, experto en, licenciado, graduado escolar
- H. promocionar, ascender, conseguir un ascenso, hacer carrera (profesional)
- I. no tener trabajo, ser despedido, indemnización por despido (= finiquito), subsidio, sellar la cartilla del paro, parado, oficina del paro

**Aclaración:** contenido de la actividad extraído del material de la profesora María Prieto procedente de la asignatura de Español de los Negocios.



### **Actividad 2: *¿Tiene este trabajo futuro?***

En el periódico el País se publicaron hace unos meses algunas historias sobre personas quiénes encontraron el trabajo de sus sueños.

#### ***¿QUÉ DE VUELTAS DA LA VIDA!***

¿Cansado de estar postrado a una mesa todo el día? Puede que necesites darle una pizca de emoción a tu carrera profesional. Veamos a que se dedican estas personas hoy en día.

Para poder ganarse la vida como yo has de aprender a no pestañear. Nosotros nos *ganamos el*

pan con fotos. Momentos únicos, capturados en el preciso segundo. Trabajo para *National Geographic* como fotógrafa de fauna y flora. Gracias a mi trabajo he podido viajar por el mundo para congelar momentos que he convertido en historias. Hoy, cuento con más de 36.000 fotografías mías publicadas. (Marcos, 38 años)

A los cinco años mis padres me apuntaron a la escuela de música que había frente a mi casa. Allí aprendí a tocar la guitarra y con quince años monté un grupo con mis colegas. Pero cuando entramos a la universidad, cada uno tomo su propio camino. Ahora, me gano la vida como guitarrista y he tocado con grandes artistas como: *Ed Sheeran*, *The Weeknd* o *Harry Styles*. (Leo, 29 años)

Solía trabajar en un buffet del centro de Madrid, pero me despidieron. *Estaba sin blanca* por no encontrar trabajo de nuevo y se me ocurrió que con tanto pirata por internet podría trabajar desde casa en el campo de la ciberseguridad. Como ciber-abogada mi deber es asesorar a las empresas en su inserción de negocios que sean legales en la web. Mi cartera de clientes ha aumentado bastante y tengo clientes de varias partes del mundo. Además, puedo trabajar desde casa algunos días a la semana y mi horario es más flexible. (Irene, 43 años)

Desde que era pequeña me pasaba horas en el ordenador viendo vídeos en *Youtube*. Miraba decenas vídeos y soñaba algún día con ser creadora de contenido. Hoy, he pasado a ser mi propia jefa y, hoy en día ya he trabajado con más de 20 marcas diferentes de productos de cosmética y maquillaje. (Paula, 23 años)

Mi trabajo es mi vida. No literal, en mi trabajo arriesgo la vida con cada secuencia. Me considero un buen profesional y muy experimentado. Pues ya son más de 25 años en el negocio. ¿Creáis que los actores siempre hacen esas escenas de acción tan peligrosas? Lo cierto es que la mayoría no lo hacen y somos los dobles de acción (*stuntmen*) quiénes arriesgamos el pellejo con cada toma. Hoy he participado en más de 20 películas como doble de *Tom Cruise*. (Juan Diego, 50 años)

De joven no era muy estudiosa, de hecho, me costó terminar la escuela secundaria obligatoria (E.S.O.). Un día mi padre me animó a acompañarle a una ponencia que hacía un famoso biólogo genetista sobre el uso de la genética para prever la diabetes entre generaciones. Me

quedé maravillada, en ese momento decidí que quería ser genetista. Trabajo como científica investigadora para AECC\*. Mis colegas y yo hemos estudiado varios tratamientos de trastornos genéticos. Además, ofrecemos asesoramiento a familias en riesgo de padecer este tipo de trastornos. (Paloma, 32 años)

\*Asociación española contra el cáncer.



1) Lee los fragmentos y responde **POR PAREJAS** a las siguientes preguntas.

- a. ¿Qué trabajo creéis que tiene futuro? ¿Cuál no?
- b. En tu opinión, ¿cuál es el mejor trabajo? Y, ¿el peor? ¿Por qué?
- c. ¿Te gustaría haber trabajado en alguno de estos trabajos? ¿En cuál?
- d. ¿Crees que en el futuro seguirán existiendo estos trabajos?
- e. ¿Qué trabajos son populares en vuestro país?



### Repasemos gramática: *el pretérito perfecto*

Esta forma verbal de indicativo se utiliza en español para expresar acciones ya terminadas que dan lugar a un estado o situación que sigue teniendo validez en el presente. Siendo dos los tipos principales:

- Acciones realizadas en espacio de tiempo que se extienden hasta el presente: Hoy Juan ha limpiado su cuarto.
- Acciones realizadas en el pasado que dan lugar a una situación o resultado que tiene implicaciones en el presente o incluso en el futuro: Julia ha planeado irse a Cuenca en verano.

### PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO

| Persona             | Verbo auxiliar | Participio  |
|---------------------|----------------|-------------|
| yo                  | he             |             |
| tú                  | has            | viajado     |
| él/ella/usted       | ha             | comprendido |
| nosotros/-as        | hemos          | sentido     |
| vosotros/-os        | habéis         |             |
| ellos/ellas/ustedes | han            |             |

2) Señala en el ejercicio dónde están las formas de pretérito perfecto que veas, después responde: ¿a qué tipo de pretérito perfecto pertenecen los enunciados?

3) Completa las siguientes oraciones:

- a. ¿\_\_\_\_\_ (tú/mirar) las noticias?
- b. ¿Qué\_\_\_\_\_ (él/leer) últimamente?

- c. ¡Qué suerte! \_\_\_\_\_ (ellos/visitar) media Europa.
- d. No te molestes con ella, no \_\_\_\_\_ (ella/cometer) ningún error.
- e. Desde que tenía 8 años \_\_\_\_\_ (yo/escribir) relatos.
- f. ¿\_\_\_\_\_ (vosotros/terminar) ya el proyecto? La fecha tope es el lunes.



4) **AHORA ES VUESTRO TURNO:** ¿cuál era tu trabajo soñado cuando eras pequeño? Volved a leer los fragmentos anteriores y escribid individualmente una redacción de 100-120 palabras sobre tu trabajo soñado: qué puesto es, dónde, qué haces en ese trabajo, cuál es tu salario, qué ventajas e inconvenientes tiene... ¡No te olvides de revisar la ortografía y la concordancia de género y número!

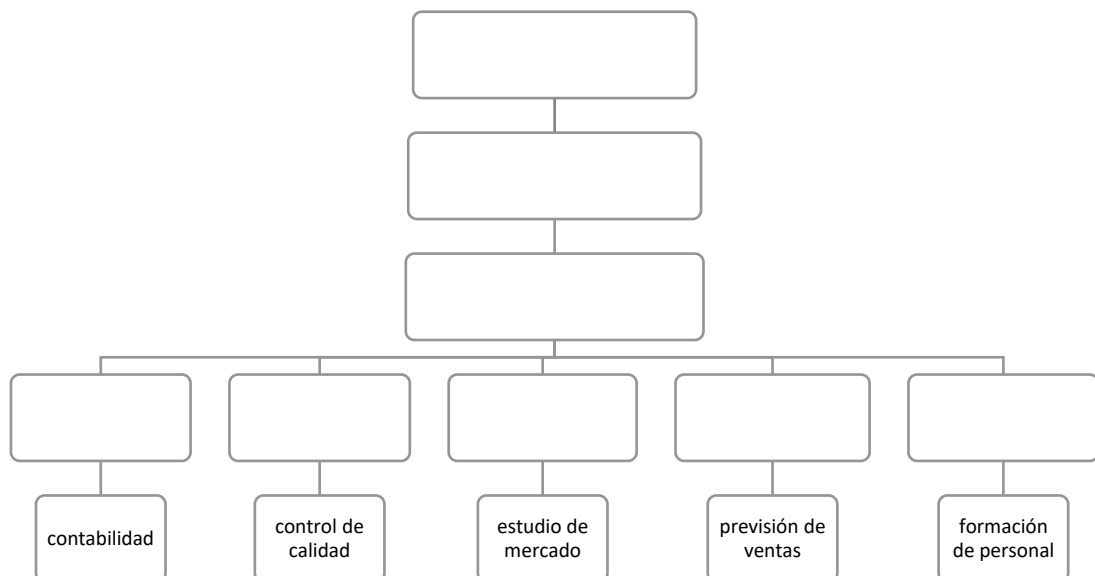


### Actividad 3: *La cadena... empresarial*

Las **empresas** como cualquier otra institución se componen de niveles. Estos guardan relación con los mercados con los que relacionan. En toda área de cada nivel hay un cargo por encima de todos, el director.

1) Completa el siguiente organigrama con los diferentes **puestos directivos**:

Director general, Director finanzas, Director marketing, Consejo de administración, Director RR.HH., Director de producción, Presidente, Director de ventas



2) A continuación, añade las **funciones** que le corresponden a cada departamento.



Estudio de la competencia, planificación comercial, organización de la red de ventas, cobros y pagos, contratación y despidos del personal, sistemas de remuneración del personal, relación con clientes y proveedores, elaboración y control de presupuestos, procesos de fabricación, control del almacén.

**Aclaración:** contenido de la actividad extraído del material de la profesora María Prieto procedente de la asignatura de Español de los Negocios.

3) Y a vosotros....

- a. ¿En qué puesto os gustaría trabajar? ¿Por qué?
- b. ¿Cuál creéis que es el puesto más complejo? ¿Por qué?
- c. ¿Qué puesto se ajusta más a vuestro perfil de trabajador? ¿Por qué es así?



4) ¿Qué equivalentes existen en vuestros países? ¿Son los mismos cargos que en España? ¿Podrías poner un ejemplo?



#### Actividad 4: *¿Es tan difícil encontrar trabajo?*



1) Vamos a ver el siguiente fragmento de la película En busca de la felicidad, protagonizada por Will Smith. Lee atentamente la sinopsis de la película.



- a. ¿Entiendes de qué trata la película?
- b. Explica la trama de la película con tus propias palabras en 3-5 líneas.

**Sinopsis:** Chris Gardner (Will Smith) es un vendedor brillante y con talento, pero su empleo no le permite cubrir sus necesidades más básicas. Tanto es así que acaban echándolo, junto a su hijo de cinco años (Jaden Smith), de su piso de San Francisco, y ambos no tienen ningún lugar al que ir. Cuando Gardner consigue hacer unas prácticas en una prestigiosa correduría de bolsa, los dos protagonistas tendrán que afrontar muchas adversidades para hacer realidad su sueño de una vida mejor.



**ANTES** de ver el vídeo, echa un vistazo a la siguiente imagen.



2) Responde **EN GRUPOS DE CUATRO** de a las preguntas.

- a. ¿Qué veis en la imagen? ¿Cuántas personas ahí?
- b. ¿Dónde están? ¿Qué están haciendo?
- c. ¿Parece una situación formal o informal? ¿Cómo va vestido el protagonista? ¿Y las otras dos personas?
- d. El protagonista está: ¿contento, triste, enfadado? ¿Cómo están las otras dos personas?

**CONSEJO.** Durante el visionado del vídeo, presta atención a los gestos (comunicación no verbal).

**DESPUÉS** del visionado.



3) Responde a las siguientes preguntas

- a. ¿De qué trata el vídeo?
- b. ¿Crees que Chris Gardner parece tener las cualidades para solicitar el trabajo? ¿Por qué?
- c. ¿Conseguirá el trabajo? ¿Por qué? Si vuestra respuesta es no, ¿qué creéis que debería haber hecho Chris Gardner para conseguir el puesto?



### Actividad 5. *Palabras, palabras*

- 1) Escribe una definición que para estas diez palabras. Su longitud no debe ocupar más de 1 o 2 líneas.

|  |
|--|
| genetista - Director general - doble de acción - RR.HH. – ciberseguridad - prácticas no remuneradas – fábrica - horario flexible – ascenso - estar en paro/ser un parado |
|--|



### Actividad 6: *Ya ti... ¿qué te motiva a trabajar?*

**Juego de rol:** imaginad que habéis ganado un premio por todo vuestro esfuerzo en el trabajo y os invitan a dar un discurso en la gala que se celebrará para la entrega de premios. Para esta actividad, debéis redactar un breve discurso (**120 palabras aprox.**). este debe incluir una fórmula de saludo y despedida. Además, debéis responder a las

preguntas: ¿qué os motiva a trabajar? Y ¿por qué os merecéis ese premio? ¡No olvidéis incluir los agradecimientos!

### Unidad 3: Reunión de trabajo

| UNIDAD 3                                      |   |
|---|---|
| <i>Contenidos funcionales (comunicativos)</i> | Expresar opinión; dar consejos; pedir y dar la palabra; interrumpir y dejar hablar; abrir y cerrar una reunión.               |
| <i>Contenidos gramaticales</i>                | Imperativo.   |
| <i>Contenidos léxicos</i>                     | Adjetivos calificativos, verbos y unidades fraseológicas, léxico propio del ámbito empresarial y de los negocios.             |
| <i>Contenidos culturales</i>                  | Equivalencias o inequivalencias entre los protocolos para conceder la palabra a alguien o interrumpirle entre China y España. |

## Reunión de trabajo



### Actividad 1: ¡Vaya... otra reunión más!

En el mundo de los negocios siempre han existido las reuniones de trabajo. En muchas películas estadounidenses hemos visto a los típicos jefazos y currantes que siempre están entre reuniones. Hoy nos gustaría que aprendieseis cuántos tipos de reuniones laborales existen en español. Para ello proponemos esta sencilla actividad de relación.

1) Unid cada nombre con su posible definición.

reunión individual (1:1) - reunión de evaluación de rendimiento - reuniones de proyecto - reuniones informativas - reunión de control - reunión de directivos - reuniones informales (café) - reuniones internacionales

|  |  |
|--|--|
| Tipo de reunión que tiene por objetivo comprobar el estado de algún proyecto o del equipo. Su frecuencia puede ser semanal o incluso diaria. | Tipo de reunión que tienen los altos cargos con otros de distintos departamentos con el objetivo de obtener una visión global de lo que sucede en cada rama de la empresa. |
| Tipo de reunión donde intervienen únicamente dos personas, normalmente manager y un  | Tipo de reunión donde se trata un tema. Esta reunión suele tener una sección de preguntas y  |

|   |   |
|---|---|
| miembro de su equipo.   | respuestas al final.  |
| Tipo de reunión informal, <i>online</i> o presencial, en la que se reúnen dos personas o más para conocerse mejor o hablar en un ambiente relajado. | Tipo de reunión <i>online</i> que tienen los managers con otros empleados que trabajan en otras sucursales fuera del país donde se encuentra la sede principal.   |
| Tipo de reunión que tiene por objetivo actualizar o trabajar en un proyecto concreto.   | Tipo de reunión dónde se evalúa el cumplimiento de los objetivos previamente marcados. En esta se pueden plantear también cuáles son los objetivos siguientes que cumplir. Su frecuencia suele ser trimestral o semestral, o anual. |

- 2) ¿Pensáis que las reuniones de trabajo tienen alguna utilidad?
- 3) ¿Cuál es el tipo de reunión que os parece más útil? ¿Cuál la que menos?
- 4) ¿Habéis participado en alguna de estas reuniones? Sí, ¿en cuál? O, ¿en cuál os gustaría participar? ¿Por qué?



### Actividad 2: *Pobre señor González*

El pobre Señor González es un jefe justo y currante como el que más, pero cuando tiene que organizar reuniones comete algunos errores. Por ejemplo:

- Convoca a más personas de las que caben en la sala de reuniones.
- No apunta las preguntas que se hacen durante la reunión y no las puede responder al final de esta.
- Intenta explicar datos y gráficos sin ningún apoyo visual y por eso, sus reuniones son aburridísimas.
- Se queda en blanco cuando tiene que hablar más de 5 minutos seguidos.
- Le da vergüenza **interrumpir** cuando alguien está hablando.
- Se le olvida tratar algunos de los puntos de discusión por no llevarlos escritos.
- Algunas reuniones duran más de lo estimado porque no sabe correctamente cómo darle el **turno de palabra** a los interlocutores.



### Repasemos gramática: *el imperativo*

Este modo verbal, junto con el indicativo y subjuntivo que utiliza el orador en español para dar órdenes, consejos, hacer sugerencias o propuestas, o hacer peticiones a una o más personas de forma directa. Recordemos cómo se forma:

| IMPERATIVO |          |            |                |
|------------|----------|------------|----------------|
| Persona    |          | Afirmativa | Negativa       |
| Singular   | tú       | habla      | ¡no hables!    |
|            | usted    | hable      | ¡no hable!     |
| Plural     | vosotros | escribid   | ¡no escribáis! |
|            | ustedes  | escriban   | ¡no escriban!  |

De esta tabla podemos deducir que:

- La 2ª persona en singular “tú” se forma en afirmativo con la 3ª persona del singular en *presente de indicativo*, mientras que la negación se conforma con la 2ª persona del singular en *presente de subjuntivo*.
- La 2ª persona en plural “vosotros” se forma en afirmativo añadiendo la terminación -d al *infinitivo*, mientras que su negación se conforma con la 2ª persona del plural en *presente de subjuntivo*.
- La 3ª persona del singular “usted” se escribe tanto la forma afirmativa como la negativa con la 3ª persona del singular en *presente de subjuntivo*.
- La 3ª persona del plural “ustedes” se conjuga tanto la forma afirmativa como la negativa con la 3ª persona del plural en *presente de subjuntivo*.

Además, debéis saber que el verbo en imperativo siempre puede acompañarse con palabras de cortesía, como «por favor». No obstante, olvidéis que en español el tono en el que se dice algo comunica casi tanto como el contenido del mismo enunciado.

- 1) Hablad **POR PAREJAS** y proponed qué consejos le ofreceríais al señor González. Vosotros sois empleados suyos y por ello siempre debéis tratarle de *usted*. Para hacer el ejercicio debéis utilizar el imperativo en forma afirmativa y negativa. Además, debéis escribir al menos soluciones para cuatro de los siete problemas y deben escribirse DOS en forma afirmativa y DOS en forma negativa.



### Actividad 3: ¡No me dejas hablar!

Muchas veces, resulta complicado conocer bien las diferencias entre las rutinas que se pueden dar en diferentes culturas sobre el turno de palabra. De hecho, algunas de las funciones que todo participante en una reunión de trabajo debe conocer son: cómo interrumpir, pedir a alguien que guarde silencio, conceder la palabra, indicar que se puede reanudar el discurso.

1) En la siguiente actividad veremos las definiciones de los verbos *interrumpir*, *reanudar* y los sintagmas verbales *guardar silencio* y *conceder la palabra*.

interrumpir – guardar silencio – conceder la palabra – reanudar el discurso –

|  |  |
|--|--|
| Continuar con algo. _____  | Estar callado. _____   |
| Dar una persona con capacidad para hacerlo una cosa a alguien que la pide o desea. _____ | Impedir a alguien que continúe lo que estaba haciendo. _____ |

2) Completa las siguientes oraciones con las palabras que faltan.

- a. Disculpe las \_\_\_\_\_, (sustantivo) pero....
- b. Lamento \_\_\_\_\_, (verbo) pero....
- c. Adelante, tiene la \_\_\_\_\_ (sustantivo).
- d. Shhh, \_\_\_\_\_ (sustantivo) ¡no se le escucha!
- e. Se ruega a los presentes que \_\_\_\_\_ (verbo) silencio.
- f. Le \_\_\_\_\_ (verbo) la palabra.
- g. Es su \_\_\_\_\_ (sustantivo).

3) Ahora, imagina que estuvieses hablando con otro compañero. Transforma las oraciones a, c, f utilizando un registro informal.

4) ¿Se te ocurre algún sinónimo en español para *interrumpir*, *pedir que alguien guarde alguien silencio*, de *reanudar el discurso* o de *conceder la palabra*?



5) ¿Existe algún protocolo en vuestra cultura para interrumpir o darle el turno de palabra a alguien? ¿Cómo lo haríais vosotros?



#### Actividad 4: ¿Es necesaria esta reunión?



A veces, queremos ser muy productivos en las reuniones de trabajo, pero a veces pasan las horas y no adelantamos gran parte del trabajo. Vamos a ver este vídeo en el que ofrecen 7 consejos para que las reuniones de trabajo sean efectivas.



Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=B1nRa-URyJI>

- 1) TRAS el visionado.
  - a. ¿Cuáles son los consejos que se mencionan en el vídeo?
  - b. ¿Por qué se recomienda que no se hagan reuniones de más de 10 asistentes?
  - c. ¿Qué consejo os parece más útil? ¿Cuál menos?
- 2) **POR PAREJAS** decidid que otros 3 consejos podríais añadir a la lista.
- 3) En el vídeo se mencionan las palabras agenda, incentivar, penalización y moderador. ¿Podríais ofrecer una definición, utilizando el contexto del vídeo?



(...) Y una *agenda* que establezca los puntos que serán tratados.

(...) Debemos *incentivar* que todo el mundo participe y evitar las reuniones donde un participante o un par de ellos monopolizan la conversación.

(...) No tiene por qué ser una *penalización* dura. Por ejemplo, podría ser que la persona que llega tarde a la reunión tenga que llevar al día siguiente un desayuno para el resto de los compañeros.

(...) La figura del *moderador* será el responsable de que los tiempos y agenda se cumplan.

- 4) Además, en el vídeo se emite este argumento: *a veces son las personas más tímidas las que pueden ofrecer las ideas más interesantes*. ¿Qué opináis vosotros? ¿Es cierto?
- 5) ¿Os convence la penalización que se ofrece? ¿Qué otra penalización propondríais vosotros?

- 6) ¿Qué significa *caer en saco roto*?
- 7) ¿Creéis que es bueno que haya un moderador en las reuniones de trabajo? ¿A quién escogeríais para ese puesto? ¿Qué cualidades debería poseer?



### Actividad 5: *Tenemos reunión mañana a las ocho en punto*

**Juego de rol:** imaginad que el jefe de vuestra empresa ha propuesto tener una reunión informativa mañana a las ocho de la mañana. En esta reunión se hablará del próximo proyecto que va a aceptar la empresa. Para esta actividad os organizaréis en grupos de cuatro, entre los que habrá un jefe, un moderador y dos empleados.

En este juego de rol deberéis escribir un guion para representarlo en clase. Cada miembro del grupo tendrá un papel tendrá que ceñirse a él. Esta tarea debe durar de 7 a 10 minutos máximo. No olvidéis acordad antes qué producto es el que venderá la empresa y acordaos de mencionarlo durante vuestra actividad. Además, deberéis de incluir una ronda de preguntas y respuestas al final.

## Unidad 4: El lado turístico de los negocios

| UNIDAD 4                                      |   |
|---|---|
| <i>Contenidos funcionales (comunicativos)</i> | Expresar preferencias; elaborar un análisis de diagnóstico (DAFO)   |
| <i>Contenidos gramaticales</i>                | Oraciones en estilo indirecto.  |
| <i>Contenidos léxicos</i>                     | Adjetivos calificativos, verbos y unidades fraseológicas, léxico propio del ámbito empresarial y de los negocios. |
| <i>Contenidos culturales</i>                  | Equivalencias o inequivalencias entre los tipos de turismo y destinos turísticos aclamados entre China y España.  |

## El lado turístico de los negocios



### Actividad 1: *El ocio es la clave para romper con la rutina*



El turismo es una gran fuente de ingresos a nivel mundial. Por eso, nos interesa a nosotros como parte del sector de los negocios. No obstante, no hay un único tipo de turismo, por ello, vamos a descubrir los diferentes tipos. Para ello, traemos este vídeo.



Enlace: [https://www.youtube.com/watch?v=ZSfSEP\\_rle0](https://www.youtube.com/watch?v=ZSfSEP_rle0)

1. Previsionado.

- a. ¿Qué es para vosotros el *turismo*?
- b. ¿Creéis que con el turismo se gana dinero? ¿Es un factor en la economía de un país? ¿Cuándo consideraréis que hay más turismo, en invierno o en verano?



El turismo ¿Qué es? ¿Qué tipos hay? ¿Que consecuencias tiene en el medio?



2. Durante el visionado [00:00 – 00:43].

- a. ¿Desde cuándo comenzó a haber turismo? ¿Por qué razones?
- b. ¿Es similar la situación en vuestro país? ¿Tenéis vacaciones remuneradas?



3. Antes de continuar con el vídeo, tratad de **POR PAREJAS** relacionado los siguientes tipos con su definición.

turismo urbano – turismo cultural - turismo sostenible – turismo rural – ecoturismo – turismo natural

|   |   |  |
|---|---|--|
| Conocer zonas donde la naturaleza está muy presente o posee un paisaje bonito y singular. Ej. Parques naturales, zonas protegidas.  | Busca el contacto directo con la naturaleza, intentando mantener una relación respetuosa y sostenible con ella.   | Aquel que hace una oferta turística diversificada y no masificada. Ha de tener un bajo impacto ambiental y ser respetuosa con el medio natural y la cultura local de destino.                            |
| Este tipo promueve la atracción de turistas utilizando como recurso, la historia y el arte. Pero también aquellos recursos inmateriales como el <i>folklore</i> , la gastronomía, la música o las costumbres. | Se desarrolla en el campo o en el marco de pueblos o zonas aisladas y pretende evocar las costumbres y los hábitats rurales. Hay variedades: agroturismo, turismo verde y | En este tipo las ciudades acostumbran a ser uno de los destinos preferentes puesto que contienen muchos y variados atractivos. Concentran equipamientos, servicios e infraestructuras necesarias para la |

|  |                       |                      |
|--|-----------------------|----------------------|
|  | el turismo ambiental. | actividad turística. |
|--|-----------------------|----------------------|



4. Tras la comprobación de los resultados con el vídeo [00:44 – 2:50].
  - a. ¿Qué tipo de turismo os gusta practicar a vosotros?
  - b. ¿Cuál es el más común en vuestro país?
  - c. En el vídeo no se mencionan, pero dos de los tipos más famosos de turismo en España son el de *sol y playa* y el de *aventura*, ¿los conocáis? ¿Sabéis en qué consisten? ¿Existe este tipo de turismo donde vivís?
5. Al final del vídeo [2:51 - 4:53] se hace una estimación entre los aspectos positivos y negativos del turismo a la economía de los diferentes países.
  - a. ¿Qué pensáis que pesa más los aspectos positivos o los negativos? ¿Añadiríais alguno a alguna de las listas?
  - b. ¿Entendéis qué es la tasa turística? ¿Existe este tipo de tasa en vuestro país?



### Actividad 2: *¿Es posible vender el pasado?*

En esta actividad practicaremos más léxico propio del ámbito turístico. En ella, debéis de rellenar el texto con los bloques de palabras.

Patrimonio cultural – recuperación urbanística – atractivo territorial – planificación estratégica – desarrollo local

El turismo cultural constituye, hoy en día, un segmento turístico en expansión, **convirtiéndose** en un importante protagonista de la \_\_\_\_\_, arquitectónica y funcional de nuestras ciudades. Un producto turístico en el que los consumidores buscan un contacto más directo con el patrimonio y la cultura.

La cultura constituye una fuente directa e indirecta de empleos, proyecta una imagen positiva y contribuye al \_\_\_\_\_. A este respecto, el turismo cultural ayuda a dotar a los proyectos culturales de un carácter más concreto y da buena prueba de los beneficios económicos que pueden sustraerse del mismo.

Pero ha sido recientemente cuando la Administración ha sido consciente de la importancia del turismo, en general, y del turismo cultural, en particular. Y es, precisamente, en estos momentos, cuando las Comunidades Autónomas españolas están efectuando una activa \_\_\_\_\_ del turismo porque quieren que el número de turistas aumente, que permanezcan más tiempo en la ciudad, que aumente su gasto turístico y que su experiencia turística **sea** óptima para que regresen.

En una ciudad turística, el \_\_\_\_\_ hay que considerarlo como un elemento más

de los ingredientes del producto turístico. Como ha señalado Romero Moragas, “vender el pasado en sus diferentes formas es uno de los principales reclamos del marketing turístico”. Sin embargo, es una idea actual la de, conscientemente “poner valor” todo este patrimonio tanto material como inmaterial.

La cultura invade los ámbito social y económico, cumpliendo una importante función ante los nuevos desafíos de la comunidad. El sector cultural debería explotarse aún más, con el fin de reforzar y diversificar el potencial de \_\_\_\_\_ y regional, tanto de las regiones menos favorecidas, como de aquellas afectadas por los cambios estructurales.

Adaptado de *Organización Naya*

**Aclaración:** contenido de la actividad extraído del material de la profesora María Prieto procedente de la asignatura de Español de los Negocios.

- 1) Responded a las siguientes preguntas.
  - a. ¿Pensáis que este tipo de turismo es de los más aclamados por el público?
  - b. ¿Es bueno que los países se lucren del *pasado*? ¿Qué valor tiene para vosotros el patrimonio material? ¿Y el inmaterial?
  - c. ¿Qué ciudades o zonas creéis que suelen ser las más visitadas en España para disfrutar del turismo cultural? ¿Por qué?
  - d. En vuestro país, ¿es la cultura un gran producto turístico? ¿Allí qué zonas suelen ser las más visitadas por turistas que buscan disfrutar de la cultura e historia? ¿qué ofrecen esos lugares?



### Repasemos gramática: *estilo indirecto*

El estilo indirecto, al contrario que el estilo directo no reproduce de manera literal las palabras en forma de cita, sino que las reproduce adaptando ciertas referencias temporales y locales del discurso original a la situación del hablante, por ejemplo, los pronombres personales, los demostrativos, los posesivos, los tiempos verbales, y adverbios de lugar o de tiempo. Además, en el estilo directo se utilizan las comillas («») y en el indirecto se omiten. Veamos un ejemplo.

- **Estilo directo:** como ha señalado Romero Moragas, “vender el pasado en sus diferentes formas es uno de los principales reclamos del marketing turístico”.
- **Estilo indirecto:** Romero Moragas comentó que vender el pasado en sus diferentes formas era uno de los principales reclamos del marketing turístico.

Si nos fijamos, hemos cambiado el tiempo verbal de presente de indicativo a imperfecto. Otros cambios que se pueden dar son:

| <b>ESTILO INDIRECTO</b>                     |   |
|---|---|
| <b>ESTILO DIRECTO &gt; ESTILO INDIRECTO</b> |   |
| <b>PRESENTE</b>                             | <b>PRETÉRITO IMPERFECTO</b>   |
| Estoy maravillosamente.                     | Eric dijo que estaba maravillosamente.                              |
| <b>PRETÉRITO INDEFINIDO</b>                 | <b>PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO</b>                                   |
| Empecé a hacer ejercicio la semana pasada.  | Eric comentó que había empezado a hacer ejercicio hacía una semana. |
| <b>FUTURO SIMPLE</b>                        | <b>CONDICIONAL SIMPLE</b>   |
| Prometo que no comeré más golosinas.        | Eric prometió que no comería más golosinas.                         |
| <b>FUTURO COMPUESTO</b>                     | <b>CONDICIONAL COMPUESTO</b>  |
| Me lo habré olvidado en casa.               | Eric recordó que se lo habría olvidado en casa.                     |

- 2) Ahora, practiquemos con unas sencillas oraciones. ¡Recordad fijaros en todos los posibles cambios!
- No volveré a mi casa nunca más. (Pau)
  - Me encuentro un poco mal, habré comido demasiado. (Teo)
  - Por favor, no te preocupes no estoy triste. (Julia)
  - Julia y yo comenzamos con la presentación esta mañana. (Helena)
  - No es momento para tonterías. (Profesora)
  - Me senté y esperé durante horas. (Nico)



### **Actividad 3: ¡A veranear se ha dicho!**

- 1) Prelectura. El siguiente texto habla sobre España y el impacto del turismo en el país.
- ¿Os parece divertido viajar? ¿Soléis viajar a un lugar especial? ¿A dónde no os gustaría para nada viajar? ¿Por qué?

- b. Para vosotros, ¿suele ser España un destino turístico muy conocido en vuestro país? ¿Qué otros destinos vacacionales se suelen elegir?

### **Todo el mundo quiere venir a España: fuerte recuperación en el turismo**

Javier Martín

22/06/22

España vuelve a situarse en el podio de destinos mundiales preferidos por los turistas y los números se acercan a los de antes de la pandemia. El sector del turismo *se frota las manos*: España, líder de destinos turísticos en verano.

Con el verano haciendo acto de presencia y los esperanzadores resultados de Semana Santa, el turismo encara unos meses llenos de optimismo. Justo, además en el momento que los expertos califican como el de la recuperación, tras dos años de incertidumbre por la pandemia. España aspira a ubicarse de nuevo como una de las naciones reinas del sector.

Según el estudio ‘Descifrando el sector de viajes 2022’ de Rebold, nuestro país ocupa el primer lugar como destino vacacional europeo favorito a nivel global este año. Andalucía, las Islas Canarias y la Comunidad Valenciana son los lugares favoritos de los viajeros nacionales, con la costa española como gran reclamo. Los madrileños, catalanes y andaluces son, por su parte, los que más se desplazan. Sin playa, los destinos preferidos son Madrid, Castilla y León y Aragón. La montaña, con un 5% de reservas nacionales, aparece como el destino ‘marginado’.

España alcanza el doble reservas que antes de la pandemia.

Los datos evidencian las ganas de volver a *veranear*. En España, ha aumentado considerablemente el número de personas que reserva sus vacaciones con una antelación máxima de tres meses, llegando hasta el 81,48%, frente al 43,50% de antes de la pandemia. Asimismo, destaca que el viajero opta por escapadas más cortas, cercanas a la semana. También destacan nuevas formas de hacer turismo: *micro-aventuras*, *experiencias de viaje inmersivas gracias al mundo digital* y el *metaverso*, *retiros psicodélicos* en resorts con todo incluido o el ‘*green mapping*’, es decir, planes que sean ecológicos y sostenibles.

El último *Foro Económico* de Davos colocó a España también en el pódium en su último estudio sobre *Viajes y Turismo*. Lo hizo en el tercer puesto, tras Japón y Estados Unidos y por delante de Francia o Alemania. Se espera un verano de alta ocupación hotelera, con volúmenes ya cercanos a los niveles pre-pandemia.

**Fuente:** <https://www.noticiastrabajo.es/sociedad/sector-del-turismo-se-frota-manos-espana->

2) Tras la lectura.

- ¿Qué significa la expresión *se frota las manos*?
- ¿Quién es la gran olvidada o el *destino marginado*? ¿Por qué creéis que es así?
- ¿Qué significa el verbo *veranear*? ¿Dónde os gusta veranear a vosotros?
- ¿Qué es lo que más os gusta de ese lugar dónde veraneáis? ¿Y lo que menos?
- ¿Conocíais los otros tipos de turismo que se incluyen en el texto? ¿Cuál os llama más la atención?



#### **Actividad 4: *En verdad, el mar no se ve***

En el mundo de los negocios se suelen hacer muchos análisis a los productos que se vayan a lanzar al mercado. En el caso del área de marketing se suelen hacer estudios de mercado para valorar la rentabilidad del producto. Una de las herramientas de análisis que más empresas utilizan es el DAFO (del inglés SWOT) conocido también en español como FODA. Las empresas utilizan esta herramienta para ofrecer un diagnóstico y exponer nuevas soluciones a ciertas problemáticas en un proyecto. Otras veces, en marketing se puede utilizar para analizar si un producto será exitoso o no.

Para realizar un análisis con esta herramienta se hace uso de un esquema de cuatro partes: *debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades*.

- **Debilidades:** son aquellos aspectos que hacen que tu proyecto no crezca lo que debería. Las limitaciones de las que somos conscientes (o no) y que debemos mejorar.
- **Amenazas:** cuando hablamos de amenaza nos referimos a todo aquello que pueda impedir o poner en peligro el desarrollo de tus planes de negocio.
- **Fortalezas:** aquellas que establecen tu fortaleza como negocio. Dónde están tus puntos fuertes, tu seguridad, qué destaca claramente de tu organización.
- **Oportunidades:** cualquier opción externa que permita el crecimiento de tu negocio y que esté al alcance de tus posibilidades.

Además, debemos tener en cuenta que puede haber dentro de las empresas agentes:

- **Externos:** todo aquello que afecta a la empresa desde fuera.
- **Internos:** todo aquello que ya está en el interior de la empresa y que impacta de forma positiva o negativa a la gestión interna del negocio.

Este esquema es un ejemplo aplicado a una empresa de *marketing*.



DAFO estándar

|   |  |
|---|--|
| <b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desmotivación del equipo de trabajo</li> <li>- Diferencias ideológicas y culturales en diferentes mercados</li> <li>- Falta de recursos económicos</li> </ul> | <b>AMENAZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca difusión publicitaria</li> <li>- Falta de apoyo de patrocinadores</li> <li>- Competencia desleal</li> <li>- Baja asistencia de parte del público</li> <li>- Eventos similares</li> </ul> |
| <b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialización profesional</li> <li>- Innovación constante</li> <li>- Visión creativa</li> <li>- Cohesión del equipo</li> </ul>                               | <b>OPORTUNIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar o crear eventos publicitarios</li> <li>- Atraer mayor audiencia con eventos</li> <li>- Generación de empleo</li> <li>- Nuevos talentos</li> </ul>                             |

Ahora que conocemos el esquema proponemos lo siguiente. La señora Gálvez lleva unos años alquilando su segundo domicilio, sobre todo en verano, a múltiples turistas. Sin embargo, en los últimos dos años sus ingresos han caído en picado. Por eso, nos ha pedido que le ayudemos a hacer un diagnóstico y encontrar cuál es el problema o problemas si hay más de uno y cómo solucionar la situación.

<https://www.booking.com/hotel/es/corazon-de-alicante-con-vistas-al-mar-y-al-castillo.es.html> En este enlace podéis encontrar el anuncio y ver las fotos e información que incluyó la señora Gálvez en su día en la plataforma.

Buscador de alojamiento:

Destino/Nombre del alojamiento: Alicante

Fecha de entrada: Fecha de salida:

2 adultos - 0 niños - 1 habitación

Casas y apartamentos enteros

Viaje por trabajo

Reservar tu apartamento

**Apartamento: Corazón de Alicante con vistas al mar y al castillo**

Ideal para dos personas

Primera línea de playa

Rambla Méndez Núñez 48. 03002 Alicante, España

Ubicación excelente - Ver mapa

85 m<sup>2</sup> Tamaño

Cocina

Vistas a la ciudad

Lavadora

WiFi gratis

48 fotos más

- 1) Una vez visto el anuncio.
  - a. Escribid cada uno una lista con los aspectos positivos y negativos que le vemos a su anuncio.

- b. ¿Qué es lo mejor que puede ofrecer? ¿Hay algo que pueda resultar un inconveniente? ¿Es atractivo para cualquier tipo de turista?
- c. ¿Qué cambiaríais del anuncio? ¿Os parecen buenas las fotos?
- d. Utilizad esta información para completar **EN GRUPOS DE CUATRO** un esquema DAFO conjunto. Deberéis negociar qué incluís y que no.



### **TAREA FINAL - Actividad 5: *Un viaje al pasado***

**Juego de rol:** para esta última tarea del curso, se os propone lo siguiente: sois embajadores turísticos de vuestro país, ciudad o provincia y debéis elaborar individualmente una presentación en la que nos convenczáis de visitar el lugar que escojáis. El tipo de turismo del que hablaréis será el turismo cultural. y el producto turístico debe ser aquel que consideréis tan especial que nadie debiera perderse, un *diamante en bruto*. Su duración será de 6-7 minutos máx. Para la presentación deberéis incluir las siguientes partes:

- **Introducción breve:** saludo, breve presentación de vosotros, propósito de la exposición y el lugar del que hablaréis.
- **Desarrollo:** explicación sobre el producto turístico, qué es lo que ofrece y por qué deberíamos visitarlo. En este apartado podéis incluir otros aspectos que puedan resultar relevantes como la música, la gastronomía, las costumbres de la zona, etc.
- **Conclusión:** recapitulación del tema, agradecimientos y despedida.

Además, para esta última exposición se espera que haya interacción entre los compañeros y por ello habrá una ronda de preguntas y respuestas tras cada exposición.

### **Evaluación**

Para la evaluación del curso hemos decidido que sea progresiva y no se valore un único examen final. En este sentido, no trataremos el curso como un medio para aprender cómo aprobar el examen sino como un medio para conseguir los conocimientos necesarios para poder aprobarlo. Por ello, dividimos los porcentajes de evaluación de la siguiente forma:



- ✓ 40%: dividido en cuatro porcentajes de 10% que contarán de la última actividad de cada una de las unidades didácticas, tareas normalmente diseñadas como juegos de rol.
- ✓ 50%: examen escrito el último día del curso.
- ✓ 10%: participación y asistencia.

## **EXAMEN FINAL**

**Curso:** *Español de los Negocios*

**Pregunta 1.** Explica la diferencia entre S.L y S.A.:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**Pregunta 2.** ¿Qué significa el acrónimo PYME?

.....

.....

**Pregunta 3.** Menciona cinco elementos que deba tener un buen anuncio online.

.....

.....

**Pregunta 4.** Define con tus propias palabras los siguientes modismos *ganarse el pan*, *estar sin blanca* y *caer en saco roto*. A continuación, propón tú un ejemplo.

.....

.....

.....

.....

.....

.....  
.....  
.....  
.....

**Pregunta 5.** ¿En se diferencian un CV y una carta de presentación? ¿Cuáles son las partes de cada uno de estos documentos?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**Pregunta 5.** Tu compañera de clase Amelia está muy nerviosa porque mañana tiene su primera entrevista de trabajo y le encantaría conseguir el puesto. ¿Qué le dirías como amigo/a? Aconséjale utilizando el MODO IMPERATIVO en positivo y en negativo. Redacta CUATRO oraciones, DOS con cada uno.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**Pregunta 6.** Como vimos hay diferentes tipos de turismo. ¿Podrías poner un ejemplo representativo de *turismo urbano*, *turismo cultural* y *turismo sostenible* en España?

.....  
.....  
.....

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
**Pregunta 7.** Responde: ¿a dónde se dirigen los españoles cuando tienen que arreglar sus papeles tras ser despedidos?

.....  
.....  
**Pregunta 8.** Completa estas oraciones con el imperativo de 2ª persona (tú/vosotros) o 3ª persona (usted/ustedes):

- a. Señorito Aitor, no \_\_\_\_\_ (hablar) sin mi permiso.
- b. Vosotros, \_\_\_\_\_ (alzar) la voz que no se os escucha.
- c. \_\_\_\_\_ (guardar/ustedes) silencio, su compañera está hablando.
- d. \_\_\_\_\_ (caminar) más rápido que llegamos tardísimo.
- e. Mi madre siempre me decía, \_\_\_\_\_ (vivir) al máximo que la vida son dos días.
- f. Cayetana es que usted no \_\_\_\_\_ (saber) que es de mala educación comer en clase.
- g. Carolina, no \_\_\_\_\_ (beber) de la misma copa, es asqueroso.
- h. \_\_\_\_\_ (sentar) que la función va a comenzar.

**Pregunta 7.** Transforma las siguientes oraciones de estilo indirecto a directo. Haz todos los cambios que sean necesarios. ¡Acuérdate de revisar las formas verbales!

- a. José me preguntó si me encontraba mal.
- b. Mónica me explicó que tenía un dolor de cabeza terrible.
- c. Me he encontrado con Pablo y le he preguntado cuándo había visto a Ana.
- d. Alicia me ha comentado que había intentado cambiar de trabajo, pero que no había encontrado nada interesante.
- e. María me confesó que había dejado a su novio definitivamente.
- f. Ricardo me dijo que pasaría por casa después del trabajo.
- g. Nos explicó que había dejado de fumar porque su mujer no aguantaba el humo.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**Pregunta 9.** Te gustaría tener una reunión informal con tu jefa de departamento hablar con él porque has tenido un problema con un compañero del trabajo, pero como está muy ocupada has decidido escribirle una carta para ponerle en situación y pedirle una cita para hablarlo en persona. Debes contarle en la carta qué es lo que pasó, dónde, quién consideras que tiene la culpa del problema y cómo te gustaría que se solucionara. La longitud de la redacción debe ser aproximadamente de **60 palabras**. No olvides incluir las fórmulas de saludo y despedida.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**Pregunta 10.** Hace dos semanas participaste en un sorteo en el trabajo donde sorteaban unas vacaciones a donde eligieses. Escribe a cuándo, dónde y con quién viajarías además cuenta qué comerías y que actividades harías allí. No olvides que todo esto es un futuro hipotético y como tal has de utilizar un tiempo concreto/forma verbal concreta. Recuerda que tu redacción debe tener una secuenciación del viaje. La longitud de la redacción debe ser aproximadamente de **100/120 palabras**.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## Conclusiones

Antes que nada, me gustaría decir que confío en que mi TFM pueda ayudar a futuros estudiantes de este Máster a ver la utilidad de todo aquello que se aprende en él. No obstante, también considero que mi investigación no ha concluido, ya que aún quedan vertientes que estudiar del tema.

Seguidamente, quiero comentar que, tras estudiar con mayor profundidad el marco sociohistórico de la enseñanza de lenguas, he logrado comprender mejor por qué las lenguas se enseñaban de forma distinta antaño y cómo su evaluación también se ha visto vinculada con nuestra evolución como seres humanos cada vez más globalizados.

Asimismo, he entendido que cada alumno puede tener un motivo único para querer estudiar una lengua, y no siempre se debe a motivos económicos o a su necesaria integración en una comunidad lingüística, puede ser algo más personal como el gusto por el cine, la cultura o la música de ese país.

Del mismo modo, ahora diferencio los conceptos de ELE y EFE sin verlos necesariamente como dos polos opuestos sino dos vertientes de enseñanza de LEs que se complementan. En este aspecto, mantengo que un profesor de ELE podría perfectamente enseñar EFE y viceversa, siempre que entiendan cómo funciona cada curso y sean docentes versátiles.

De hecho, uno de los factores que más afectarían a esa posibilidad es la elección de una buena metodología. Yo escogí el enfoque por tareas y creo que es lo acertado porque con él se pueden aunar y trabajar en conjunto todas las destrezas. Incluso se fomenta que el aprendizaje sea lo más progresivo posible, ya que se les brinda la posibilidad a los alumnos de que mejoren aquellas destrezas que les resulten más difíciles, pero sigan practicando las otras también.

Hablando de dificultades, en este trabajo me he enfrentado a un par de ellas. Por un lado, el diseño de materiales desde cero y la secuenciación del curso resultaron ser más frustrantes de lo que me imaginaba. Mucha gente piensa que la creación de actividades es divertida y lo es, pero a veces, cuesta mucho ser creativo y que el resultado sea realmente rentable. No obstante, estoy muy contenta con la propuesta y, a mi parecer, podría funcionar sin duda en una clase de Español de los Negocios.

Qué decir de la secuenciación de materiales; tras investigar más y practicarla en el diseño del curso, me he dado cuenta de que no sirve solo con elaborar unas actividades, sino que debes organizarlas de tal forma que haya un hilo conector que vincule a todas. Tejer esa telaraña no ha sido tarea fácil, pero he tratado de que la hubiese entre las diversas tareas de toda la programación dentro de sus unidades didácticas.

Pese a todo lo anterior, lo más arduo ha sido el diseño de la evaluación. Muchas veces me preguntaba, ¿cómo evaluar en dos horas todo el trabajo hecho en un mes? La verdad, no es nada fácil. Por mi parte, he intentado que todos y cada uno de los ejercicios de ese examen final tuviesen una conexión lógica con las actividades que se han hecho durante el curso. Dado que nunca deberíamos examinar al alumnado de algo contrario a lo que se suponía que iban a aprender en el curso. Por lo cual la evaluación debe estar relacionada con los conocimientos que los alumnos adquirirían al final del curso. A fin de cuentas, ¿no es ese es el motivo principal de hacer un curso? ¿que los alumnos hayan aprendido?

De modo que, priorizaremos que los alumnos aprendan y nosotros con ellos. Puesto que también los docentes tendremos cosas que aprender y es que el estudio de un maestro no acaba cuando le dan el título. Al contrario, ese es solo el comienzo de su carrera profesional y en ella deberá seguir formándose y sobre todo reciclándose, Los tiempos cambian y debemos estar dispuestos a cambiar con ellos.

Además, humildemente, opino que sobre todo cuando empezamos a enseñar, creemos que la meta de un curso de lengua extranjera es que el alumno hable como un nativo. Sin embargo, ese nivel nativo no existe. Todos tenemos un idiolecto que nos hace ser diferentes a los demás y, por esa misma razón, deberíamos ayudar a que los alumnos se sientan motivados y que traten de mejorar sus capacidades, pero intentando evitar que se frustren porque, al fin y al cabo, el grado de progresión depende de cada estudiante.

En definitiva, este trabajo final de máster me ha ayudado a ponerme en perspectiva respecto a mi futuro como profesora de español como lengua extranjera. La docencia no es un trabajo hecho para cualquiera y no debería menospreciarse como se suele hacer. En la vida todos hemos tenido buenos y malos profesores y siempre hemos recordado a aquellos que dejaron una huella en nosotros. Ojalá llegue el día en el que consiga hacer yo lo mismo.

## Referencias bibliográficas

AA. VV. (2008). «EFE». Diccionario de términos clave de ELE. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/ensenanzafines\\_espec.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/ensenanzafines_espec.htm)

AA. VV. (2008). «ELE». Diccionario de términos clave de ELE. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/ele.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/ele.htm)

AA. VV. (2008). «enfoque por tareas». Diccionario de términos clave de ELE. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/enfoquetareas.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquetareas.htm)

AA. VV. (2008). «Enseñanza de la lengua para fines específicos». Diccionario de términos clave de ELE. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/ensenanzafines\\_espec.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/ensenanzafines_espec.htm)

AA. VV. (2014). «Lengua». Diccionario RAE. Recuperado de: <https://dle.rae.es/lengua>

AA. VV. (2014). «Lenguaje». Diccionario RAE. Recuperado de: <https://dle.rae.es/lenguaje>

AGUIRRE BELTRÁN, B. (1998). «Enfoque, metodología y orientaciones didácticas de la enseñanza del español con fines específicos». *Carabela*, 44, 363-379. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/carabela/44.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/carabela/44.htm)

CATALÀ HALL, A. (2017). *Qué enseñar en una clase de español con fines específicos: el análisis de necesidades*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=136858>

Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)

CORDERO MONGE, S. (2009). «Algunas consideraciones sobre el lenguaje común y el lenguaje técnico» (Especial III Coloquio costarricense de Lexicografía). *Kañina*, 33 (4), 1-6. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/1579>

DUDLEY-EVANS, T. y ST JOHN, M. (1998). *Developments in ESP: A Multi-Disciplinary Approach*. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?id=FY5ChNRKtxwC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>



ESCANDELL VIDAL, M<sup>a</sup>, V. (2004) «Aportaciones de la Pragmática», Departamento de Lengua Española y Lingüística General. UNED, 179-197.

ESTAIRE, S. (2004-2005) «La enseñanza de lenguas mediante tareas: principios y planificación de unidades didácticas», Apuntes *MEELE*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija.

GARCÍA ASENSIO, M<sup>a</sup>. A. (1991-1992). «Los países Bajos en el siglo XVI: una situación de convivencia de lenguas y culturas». *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 43, 363-379. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7222152>

GARDNER, R. C. (1985). *Social Psychology and Second Language Learning: The role of Attitudes and Motivation*. Londres: Edward Arnold.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (2006): «Últimos enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español con fines profesionales», Cestero Mancera, Ana M<sup>a</sup> (ed.), *Lingüística aplicada a la enseñanza de español como lengua extranjera: desarrollos recientes*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 47-60.

HAHN, W. von (1983). *Fachkommunikation. Entwicklung. Linguistische Konzepte. Betriebliche Beispiele*, Berlin: Walter De Gruyter.

IGLESIAS CASAL, M<sup>a</sup>. I. (2022). *Enfoque por tareas y era postmétodo*. [Presentación Powerpoint]. Universidad de Oviedo.

INSTITUTO CERVANTES (2009), Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español, Madrid, Centro virtual Cervantes. En línea en:

[http://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/default.htm](http://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm)

LERAT, Pierre (1997). *Las lenguas especializadas*. Barcelona: Ariel. Recuperado de:

LONG, M. H. (2003). «Español para fines específicos: ¿textos o tareas?», II Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE), 15-39.

MARTÍN SÁNCHEZ, M. (2009). «Historia de la metodología de enseñanza de lenguas extranjeras. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Formación del Profesorado». Universidad de Extremadura, 54-70. Recuperado de: [https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/208404/MART%  
c3%8dN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/208404/MART%c3%8dN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

MINERA REYNA, L. E. (2010). «La motivación y las actitudes de aprendizaje del E/LE en los estudiantes no hispanistas de la Universidad LMU de Múnich». *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* (2010), 8, 42-80. Recuperado de: <https://doi.org/10.26378/rnlael48141>

MONTES GIRALDO, José Joaquín (1998). «Notas: Confusión de “lengua” y “lenguaje”, ¿otro aspecto del imperialismo mundializante?», *THESAURUS*, Tomo LIII, 3, 553-560.

MORENO GARCÍA, C. (2010). «De los fines específicos a los contextos profesionales». En *El español en contextos específicos: enseñanza e investigación* (Volumen I), XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE), Volumen I, 129-146.

NUNAN, D. (1989) *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge: CUP.

RODRÍGUEZ PIÑERO ALCALÁ, A. Isabel y María GARCÍA ANTUÑA (2009). «Lenguas de especialidad y lenguas para fines específicos: precisiones terminológicas y conceptuales e implicaciones didácticas», *Actas del XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, ASELE*, (1), 913-938. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5597354>

SANTAMARÍA PÉREZ, I. y J. Joaquín Martínez Egidio (2009). *Las lenguas de especialidad: el lenguaje científico y técnico. Terminología y comunicación especializada*. [Presentación de Powerpoint]. Repositorio de Universidad de Alicante. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12848/2/TEMA%201.ppt>

SAUSSURE, F. (1916). *Curso de lingüística general*. Traducción al español por Amado Alonso (1945). Buenos Aires, Argentina: Losada.

SCHANK, R.C y ABELSON, R. P. (1977). *Scripts, plans, goals and understanding. An inquiry into human knowledge structures*. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

## ANEXOS

### Unidad 2: Reclutamiento de nuevo personal

| UNIDAD 2                                      |   |
|---|---|
| <i>Contenidos funcionales (comunicativos)</i> | Responder a un anuncio para solicitar empleo; redactar un currículum y evaluar información, redactar una carta de presentación; describir y narrar puestos anteriores de trabajo. |
| <i>Contenidos gramaticales</i>                | Oraciones con <i>se</i> .   |
| <i>Contenidos léxicos</i>                     | Adjetivos calificativos, verbos y unidades fraseológicas, léxico económico, marcadores discursivos.   |
| <i>Contenidos culturales</i>                  | Rutinas y cortesía lingüística; cortesía verbal atenuadora; contraste entre el sistema empresarial chino y español.   |

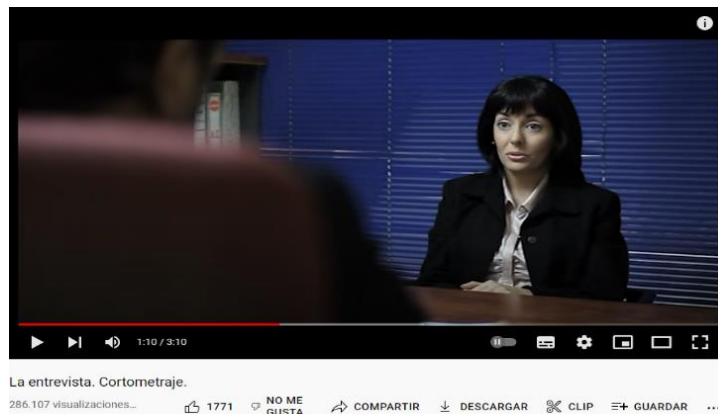
## Reclutamiento de nuevo personal



### Actividad 1: *La entrevista de trabajo*



- 1) Vamos a ver un cortometraje titulado “La entrevista” veremos hasta el minuto 2:16 y antes de finalizar el vídeo trataremos de responder a la pregunta: ¿a qué vacante se presenta la candidata?



- 2) DESPUÉS del visionado.

- a. ¿Cómo creéis que se comporta el entrevistador? Y, ¿la candidata?
- b. ¿Qué cualidades ofrece la candidata? ¿Se ajustan al puesto de trabajo?
- c. ¿Os parece justo el salario por el trabajo que va a realizar?

- d. ¿Pensáis que las preguntas que hace el entrevistador son buenas? ¿Qué creéis que quiere conseguir con esas preguntas?

3) Hemos extraído este fragmento del vídeo, leedlo individualmente.

... Hay mucha gente en paro y los beneficios de la empresa no son como los de antes. Se trabaja más y se gana menos. El salario bruto es de 736 euros, las **pagas extras** ya están prorrateadas, 10 días de vacaciones al año incluidos los de **asuntos propios**. **Contrato trimestral** ampliable a seis meses según valía, al segundo **día de baja** considere que está en la calle. El horario es relativo aquí todo el mundo sabe la hora que se entra, pero no la que se sale...



Ahora, **POR PAREJAS** responded.

- a. ¿Qué os parecen las condiciones de trabajo que ofrece la empresa?  
b. ¿Cómo podríais expresar de manera adecuada las condiciones de trabajo?  
c. ¿Qué ofreceríais vosotros para mejorar esas condiciones?

4) En el texto hay unas palabras en negrita, tratad de escribir con vuestras propias palabras una definición. Podéis serviros del contexto que proporciona el texto.

- a. *Pagas extras:*  
b. *Días de asuntos propios:*  
c. *Contrato trimestral:*  
d. *Día de baja:*

5) **EN GRUPOS DE CUATRO** reflexionad sobre qué temas incluiríais y cuáles no en una entrevista de trabajo si fueseis vosotros los entrevistadores.

- a. Edad  
b. Dominio de idiomas  
c. Hijos  
d. Inconvenientes personales para la jornada laboral  
e. Situación sentimental: soltero, casado, separado, viudo...  
f. ¿Por qué debo contratarle a usted y no a otra persona?  
g. Experiencia laboral



## Actividad 2: Oferta y demanda de empleo

- 1) **POR PAREJAS** Observad con atención los siguientes anuncios y comenta sus características principales con el compañero.

Oferta de empleo:  
Importante empresa del sector de la producción cinematográfica precisa de un encargado de producción para realizar diversas funciones relacionados con este ámbito.

### Funciones:

- Dirigir y controlar el personal de planta, en el turno correspondiente asignado.
- Organización del plan de producción diario y semanal.
- Control de equipo en línea de producción.
- Control de rendimientos.
- Organizar turnos.
- Creación órdenes de producción.

### Requisitos:

- \* Experiencia demostrable en el sector.

### Se ofrece:

- ✓ Contrato indefinido por obra o servicio.

**Anotación:** en el ejercicio original se incluyen seis anuncios este es sólo el primero.

- ¿Qué piden para cada puesto? ¿Qué ofrecen?
- ¿Qué anuncio os llama más la atención? ¿Para qué empresa os gustaría más trabajar?
- ¿Cuáles son los requisitos que más se repiten? ¿Por qué pensáis que ocurre eso?



### Repasemos gramática: Oraciones con “se”

En español existen dos tipos de oraciones con “se”:

- **Oraciones de pasiva refleja:** en estas oraciones, la forma se precede a un verbo en tercera persona del singular o del plural, según sea singular o plural el elemento nominal que aparece junto al verbo y que es su sujeto gramatical. Por tratarse de una forma de pasiva, esta construcción solo se da con verbos transitivos, por ejemplo, *Se vende casa de campo* o *Se venden casas de campo*.
- **Oraciones impersonales:** estas oraciones carecen de sujeto gramatical y en ellas la forma se precede siempre a un verbo en tercera persona del singular. Esta construcción puede darse con verbos intransitivos *Se trabaja mejor en equipo*; con verbos copulativos *Se está mejor solo que mal acompañado*; o con verbos transitivos, sólo si llevan un complemento directo de persona precedido de la preposición a *Se busca a los culpables del crimen*.



- 2) Relaciona los siguientes enunciados con el anuncio en el que se especifica.

- a. Se requiere un nivel alto de inglés.
- b. Se ofrece un equipo de trabajo joven.
- c. Se requieren conocimientos de *Dingo*.
- d. Se ofrece contrato de trabajo indefinido.
- e. Se requiere actitud positiva.
- f. Se ofrece sueldo de 100-150 euros.
- g. Se requiere dominio en *Premiere*.
- h. Se ofrece incorporación inmediata.
- i. Se requiere experiencia profesional.

3) Completa las siguientes oraciones:

- a. Ayer se \_\_\_\_\_ (entrevistar) a los candidatos para el puesto.
- b. Se \_\_\_\_\_ (necesitar) especialistas en el campo.
- c. Se \_\_\_\_\_ (producir) anteayer una irregularidad en el sistema.
- d. Se \_\_\_\_\_ (contratar) nuevos servicios próximamente.
- e. Se \_\_\_\_\_ (buscar) a quiénes estuvieron presentes.
- f. Se \_\_\_\_\_ (convocar) una reunión esta tarde.
- g. Se \_\_\_\_\_ (reanudar) la próxima semana los proyectos atrasados.



- 4) **Juego de rol:** imaginad que estáis buscando trabajo y tenéis el perfil de candidato ideal para ese anuncio de empleo. Para realizar esta actividad, deberéis de escoger uno de los anuncios anteriores, crear un perfil que se ajuste perfectamente al anuncio y finalmente, presentaros como el candidato ideal. En esta presentación debéis incluir: a qué anuncio habéis decidido responder y qué cualidades tenéis para ser el candidato ideal para ese empleo. La duración de la exposición oral serán aproximadamente 2-3 minutos.



### Actividad 3: *El currículo*

Cuando buscamos empleo, es fundamental la elaboración de un buen currículo que muestre un resumen de nuestra carrera profesional y académica y que utilicemos como nuestra entrada al mundo laboral.

- 1) En una breve lluvia de ideas, comentemos todos juntos: ¿qué necesita para vosotros tener un buen currículo?

- a. Foto
- b. Datos de contacto
- c. Experiencia: ¿toda? ¿la de los últimos años? ¿qué pasa si no tengo ninguna?
- d. Información académica: titulación de grado, máster...
- e. ¿Se incluyen los datos cronológicamente o por orden de importancia?



2) Lee el siguiente artículo que publicó la empresa BBVA para la redacción de un buen currículum:

<https://www.bbva.com/es/11-claves-para-hacer-un-buen-curriculum-vitae/>

- a. En tu opinión, ¿en qué medida estos catorce consejos pueden ser útiles?
- b. ¿Qué consejos seguiríais vosotros para la redacción de un currículum?

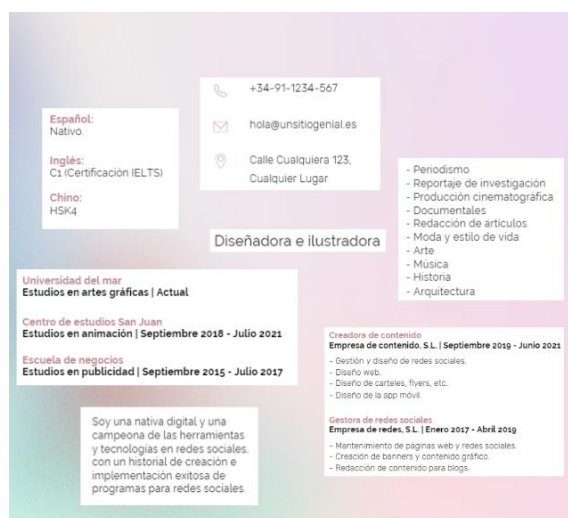
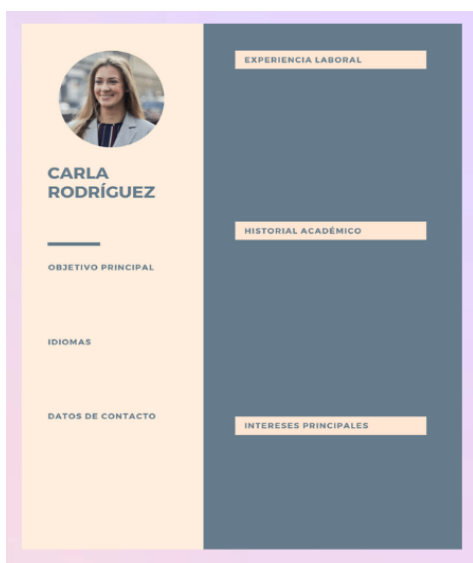
3) **EN GRUPOS DE CUATRO**, escribid vuestro propio decálogo sobre los aspectos fundamentales a tener en cuenta para la redacción de un currículum. Además, deberéis de explicar para qué sirven. Por ejemplo: la claridad sirve para que sea más fácil para la persona de RR.HH. que está en el proceso de reclutamiento.

4) ¿Un diploma? ¿Un máster? ¿Un curso? ¿Una maestría? Cuando leemos el currículum de alguien más, debemos tener en cuenta que cada país tiene sus propias maneras de certificar el conocimiento. Por tanto, hablemos de equivalencias, ¿conocéis las equivalencias de titulación que hay entre vuestro país y España?

5) Para la siguiente actividad os presentamos las diferentes partes que tiene un currículum.



Sin embargo, el siguiente CV esta desordenado, coloca cada parte en su lugar.



**Juego de rol:** para esta actividad trabajéis juntos, en **GRUPOS DE CUATRO**. Elegiréis cuatro anuncios de la actividad 2 a los que responder cada uno con vuestro currículum. Cada alumno redactará un currículum que se ajuste a cada anuncio. Luego, entre los miembros del grupo trabajaréis como reclutadores y evaluaréis el currículum de uno de vuestros compañeros. ¡Recordad que podéis inventar los datos que sean necesarios!



#### Actividad 4: La carta de presentación

Otro de los documentos que se suelen pedir para poder solicitar un empleo son las cartas de presentación.

- 1) Responded a las siguientes preguntas:
  - a. ¿Sabéis qué es una carta de presentación?
  - b. ¿Es lo mismo que el CV? ¿Es un resumen del curriculum vitae?
  - c. ¿Para qué crees que se envían las cartas de presentación?
- 2) Ahora en **POR PAREJAS** escribid una lista de 6 cosas que consideréis que se deban incluir en una carta de presentación. Ordenadlas de mayor a menor importancia (1-6).
- 3) Estos son los tipos de carta de presentación. Relaciona cada definición con su correspondiente término.



|   |   |
|---|---|
| Tipo de carta de presentación en la que recomienda un tercero al candidato.<br>_____                                      | Tipo de carta de presentación que envía de forma voluntaria el candidato.<br>_____  |
| Tipo de carta de presentación que envía de forma voluntaria el candidato a una empresa de selección de personal.<br>_____ | Tipo de carta de presentación que envía como contestación a la publicación de una oferta de empleo en un periódico, cartel, etc.<br>_____ |

en respuesta a un anuncio - referida - de candidatura espontánea - a consultora o Head Hunter



4) Lee la siguiente carta de presentación y responde a las siguientes preguntas.

- a. ¿Qué tipo de carta de presentación es?
- b. ¿Crees que es un texto formal o informal? ¿Por qué?
- c. ¿Por qué crees que no le dieron el trabajo?
- d. ¿Qué error o errores comete la candidata?

Tras ver las dos versiones, responde.

- e. ¿Qué similitudes y diferencias ves?
- f. ¿Cree que es un texto formal o informal? ¿Por qué?
- g. ¿En qué partes crees que se divide este tipo de documento?

5) Reorganiza y coloca correctamente las siguientes partes de la carta de presentación.

destinatario, agradecimiento y despedida, objetivo, saludo, remitente, consideraciones.

Amelia Salazar  
C/ Montevideo 23  
33005 Alicante  
Tel.:91.000.00.00  
Móvil: 616.000.000  
[lia\\_baby33@gmail.com](mailto:lia_baby33@gmail.com)

Netflix suc.  
17/04/2022  
D. Camila Fernández  
Directora de RR.HH.  
C/ Alfonso El Sabio 15  
33006 Alicante

Queridos **gentlemen**:

El otro día vi su anuncio en el periódico matutino y estoy **comunicándome** con vosotros para **enviaros** mi Currículo porque quiero aspirar a la nueva **vacant of subtitler**.

No sólo cumplo con los requisitos exigidos, ya que tengo un **Bachelor's of Spanish Studies (BA)** y hace poco termine un **Master's Degree in Audiovisual Translation**. Pienso que tengo un buen expediente académico y alto nivel de Español, Alemán e Italiano como se puede ver en los documentos que adjunto. Asimismo, al acabar la carrera **por dos años trabajando** como recepcionista, por lo que están activas mis lenguas de trabajo, además, realicé mis prácticas del **Master** con un traductor **freelance**. Precisamente ahora estoy planeando darme de alta como **freelance** y buscando un trabajo.

También me gustaría agregar que me considero a mí misma capacitada para realizar el trabajo porque que soy una **persona que trabaja duro, sola y en equipo**. Además, siempre me han encantado los **films** y los **series**, de hecho, en casa he subtitulado alguna cosa con un programa beta. Poseo un gran conocimiento sobre otros tipos traducción como doblaje y *voz en off*, aunque mi especialidad sea la subtitulación. Y podría ser de ayuda a otros compañeros en un futuro. Por todo esto, me gustaría que me **tengáis** en consideración para su **vacant**.

Espero tener la oportunidad de **quedar y tener una conversación con vosotros** en una interview para decirles yo misma mis **deseos** de formar parte de su nuevo equipo.

Quedo a su disposición para ampliar cuanta información que **veáis** necesaria.  
Espero **oír de vosotros** pronto.

**Best wishes y greetings,**

Amelia Salazar

Amelia Salazar  
C/ Montevideo 23  
33005 Alicante  
Tel.:91.000.00.00  
Móvil: 616.000.000  
ameliasal\_tav@gmail.com

Netflix suc.  
17/04/2022  
D. Camila Fernández  
Directora de RR.HH.  
C/ Alfonso El Sabio 15  
33006 Alicante

Estimada señora:

Me dirijo a usted en relación con el anuncio que se publicó en *El País*. Me gustaría aspirar a la vacante de subtitulador que se ofrece para su sucursal en Alicante. Por ello, le envío mi currículum.

Como pueden comprobar en él, me gradué en Filología Hispánica y hace menos de un año acabé mi máster en Traducción Audiovisual. Además de tener un buen expediente académico, poseo los niveles según el MCER de C1 en español y B1 en alemán e italiano respectivamente. Información que puede comprobar con las titulaciones que adjunto. Asimismo, me gustaría comentarle que al acabar mi grado trabajé durante dos años en una cadena reconocida mundialmente de hoteles. Por consiguiente, tengo activas mis lenguas de trabajo. También mencionarle que realicé mi prácticum del máster con un traductor autónomo y ahora me planteo darme de alta como autónoma.

También quisiera añadir que me considero capacitada para el trabajo ya que soy una persona muy trabajadora, además, sé trabajar por mi cuenta pero también sé perfectamente trabajar en equipo. Siempre he sido una gran aficionada al cine y a las series, de hecho, para practicar y mejorar, he realizado alguna subtitulación a alguna de mis obras favoritas. Pese que mi especialidad es la subtitulación, poseo conocimientos sobre el campo de la traducción audiovisual y sus diferentes tipos. Por consiguiente, creo que podría ser de ayuda a otros compañeros en un futuro. Por todo ello, me gustaría que me tuviesen en consideración para aspirar a la plaza de subtitulador.

Me gustaría tener la oportunidad de comentarles cualquier aspecto de mi currículum vitae que les pueda interesar y mi deseo de formar parte del nuevo equipo. Espero recibir noticias tuyas en breve.

Le saluda atentamente,

Amelia Salazar



6) Ahora es **VUESTRO TURNO**. Escribid una carta de presentación para solicitar a un empleo en estos novedosos negocios. Debéis de responder a uno de estos anuncios.

### Media Monster, S.L.

¿Quieres ser *trending topic*?  
¿No sabes cómo conseguir más clientes online?

Si tú o tu empresa queréis entrar a formar parte del *social media*, hacedlo de la mano de un buen asesor o *community manager*.

### Pa' casa S.A.

¿Tienes gusa y no te apetece nada cocinar?

Te llevamos a casa comida de países exóticos home-made por ciudadanos de dichos países. Servicio de desayuno, comida y cena. ¡Mayor variedad que en los restaurantes tradicionales!

### Sunday funday S.L.

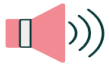
¿Cansado de pagar siempre por alguien que sólo cuida a tus hijos?

Tus hijos pueden hacer algo mejor que ver la televisión cuando tú no estás.

Contrata canguros temáticos que entretengan a los peques de la casa con idiomas, lecciones de cocina, manualidades, entre otras actividades.



## Actividad 5: *La entrevista*



- 1) Retomamos el tema de la entrevista de trabajo con este otro vídeo. ¿Qué pensáis que ocurrirá en este? ¿Qué os transmite la imagen de abajo?



Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=o8eCZAIL6xs&t=11s>

Tras su visionado, responded estas preguntas.

- a. ¿Qué te ha parecido la actitud de la entrevistadora?
  - b. ¿Cómo actúa la candidata?
  - c. Si fueses ella, ¿qué harías tú? ¿Y si fueses la entrevistadora?
  - d. ¿Te parecen adecuadas las preguntas que se formulan? ¿y las condiciones que se proponen?
  - e. ¿Qué ocurre al final?
- 2) ¿Creéis que tanto candidatos como entrevistadores pueden cometer errores en una entrevista de trabajo? ¿Por qué? ¿Podrías poner un ejemplo?



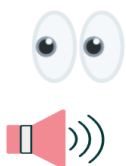
- 3) En este ejercicio os proponemos una lista con errores que puede cometer un candidato en esta situación. **EN GRUPOS** de cuatro debéis discutir sobre cuáles son para vosotros los errores más graves y cuáles los más leves. Para ello, debéis agruparlos en dos columnas.

- Negarse a contestar una pregunta
- Quedarse en blanco
- Parecer desesperado por el trabajo
- Ponerse muy nervioso
- No hacer ninguna pregunta
- Dar muchas respuestas previsibles
- No adaptarse al tono y lenguaje

- Llegar tarde
- Hablar mal del empleo anterior
- Vestir de modo inapropiado
- Exagerar los logros, las habilidades o la experiencia
- Caer en contradicciones entre lo que se dice y lo que pone el CV
- No conocer nada de la empresa - Evitar dar respuestas directas

4) En este otro, vemos algunos de los que podría cometer un entrevistador. Del mismo modo, tenéis que agruparlos en dos columnas tras reflexionar con vuestro grupo cuáles pertenecen a cada grupo.

- No hacer un perfil adecuado
- Hablar más que el candidato
- Hacer pocas preguntas
- Hacer preguntas irrelevantes
- Comenzar la entrevista con una pregunta difícil
- No ser empático
- Juzgar al entrevistado
- Hacer preguntas muy personales
- No hacer preguntas difíciles
- Dejarse llevar por la primera impresión
- Buscar contradicciones entre lo dicho y lo que pone el CV.



5) En una entrevista, la comunicación no verbal también es un aspecto que aporta bastante información al entrevistador. Observad en el siguiente vídeo el contraste entre un lenguaje verbal más tenso y otro más relajado.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=d0mhglN-rdM>



#elsapunset #inteligenciaemocional #educacionemocional  
Analiza la comunicación no verbal - ELSA PUNSET - Rutas para la vida y el trabajo

Ahora, responded.

- ¿Cómo de importante os parece este aspecto?
- ¿Creéis que influye en la valoración del entrevistador sobre vosotros?



### Actividad 6: Puesta en práctica: la entrevista

**Juego de rol:** para esta actividad trabajéis juntos, en **GRUPOS DE TRES**. Primero, decidiréis quién será el entrevistador y quiénes los entrevistados. A continuación, cada uno rellenará una ficha según su papel en el juego y también escribirá al menos dos fichas de preguntas incómodas. Después el profesor asignará de forma aleatoria una vacante disponible a cada grupo. Cada grupo tendrá unos 10-15 minutos para preparar la entrevista y dará comienzo el juego de rol. Finalmente, se decidirán los alumnos quién consideran que ha sido el mejor entrevistado y quien el mejor entrevistador.

## TARJETAS DE PERFILES

### Perfil entrevistador

|              |              |
|--------------|--------------|
| Nombre       |              |
|              |              |
| Profesión    | Idiomas      |
|              |              |
| Nacionalidad | Experiencia  |
|              |              |
| Habilidades  | Dificultades |
|              |              |
| Anexo 1      | Anexo 2      |
|              |              |

### Perfil entrevistado

|              |              |
|--------------|--------------|
| Nombre       |              |
|              |              |
| Profesión    | Idiomas      |
|              |              |
| Nacionalidad | Experiencia  |
|              |              |
| Habilidades  | Dificultades |
|              |              |
| Anexo 1      | Anexo 2      |
|              |              |

Pregunta incómoda